Aplicación de Recursos Federales Autorizados al Gobierno del Estado en 2013

En atención a las disposiciones normativas establecidas en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizaron al Gobierno del Estado de Guanajuato por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recursos presupuestales federales para los fondos que integran el Ramo General 33, en base al acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 diciembre de 2012.

Los recursos federales que se transfieren a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionan su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establece, y se integrarán, distribuirán, administrarán, ejercerán y supervisarán, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Quinto de la Ley de Coordinación Fiscal. Para el presente ejercicio su distribución y avances se informan a continuación:

Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

En base al acuerdo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2013, se da conocer a los gobiernos de los estados, la distribución y calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio fiscal de 2013, autorizando al Estado una inversión total inicial de 21 mil 804 millones 763 mil 809 pesos.

Asimismo, en febrero del año en curso, se emite la publicación en el Diario Oficial de la Federación, con la distribución y calendarización de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, autorizando una inversión de 275 millones 606 mil 807 pesos.

De igual manera, el 3 de abril del mismo año, en el Diario Oficial de la Federación fue publicada la autorización para el Fondo de Aportaciones Múltiples, por 418 millones 355 mil 969 pesos, que son distribuidos para Infraestructura de Educación Básica, 266 millones 862 mil 079 pesos; para Infraestructura de Educación Media Superior, 10 millones 884 mil 897 pesos y para Infraestructura de Educación Superior, 140 millones 608 mil 993 pesos.

A la fecha, al Gobierno del Estado de Guanajuato le fue autorizada una inversión total de 22 mil 498 millones 726 mil 585 pesos.

En la captura del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), se considera el monto del pronóstico que para el Ramo General 33 -Aportaciones Federales para Entidades Federativas

y Municipios, se publicó en la Ley de Ingresos y en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2013, dentro del Periódico Oficial, del 21 de diciembre del 2012.

Cabe señalar, que durante el transcurso de este ejercicio fiscal, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en coordinación con las dependencias ejecutoras procederá a elaboración del cierre presupuestal para la regularización de la inversión, hasta por el monto total autorizado de cada uno de los fondos del Ramo 33.

A continuación, se presenta información correspondiente a los registros del SIHP o sistema local de control de cada una de las dependencias del estado.

Transferencias Federales 2013
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Ramo 33.- Fondo de Aportaciones					
para la Educación Básica y Normal (FAEB)	12,572,314,080	13,679,409,317	-	13,589,752,284	13,589,752,284
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP	178,042,604	191,665,324	-	177,489,805	177,489,805
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) INEA	65,711,791	91,383,027	-	80,081,050	80,081,050
para los Servicios de Salud (FASSA)	2,199,378,985	2,328,052,364	-	2,193,302,607	2,193,302,607
para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)	230,966,660	249,039,085	-	183,093,428	183,093,428
para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	1,653,867,827	1,772,832,061	-	1,772,832,061	1,772,832,061
para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	275,606,807	281,623,699	-	64,143,734	64,143,734
Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	364,160,443	267,754,512	-	157,363,316	157,363,316
Múltiples Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	-	10,884,897	-	10,884,897	10,884,897
Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM)	174,456,347	140,608,993	-	97,721,711	97,721,711
Múltiples Asistencia Social (FAM)	309,170,888	323,178,489	-	205,834,585	205,834,585
para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,572,607,270	2,651,367,233	-	2,650,637,354	2,650,637,354
Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,190,535,687	1,245,146,875	86,272,428	995,030,372	1,081,302,800
Total:	**21,786,819,389**	**23,232,945,876**	**86,272,428**	**22,178,167,204**	**22,264,439,632**

- La inversión reportada en la columna de Autorizado, corresponde a los recursos autorizados por el Congreso del Estado en la Ley de Presupuesto General de Egresos 2013.
- La inversión reportada en la columna de Modificado, corresponde al monto total autorizado más ampliaciones y/o reducciones presupuestales, (capital y productos financieros)
- El saldo de anticipo por amortizar corresponde a los recursos pendientes de retener a los contratistas en cada una de las estimaciones hasta por el importe total del anticipo entregado.
- Los recursos de la columna de Pagado Presupuestal, corresponde a los recursos pagados con cheque o transferencia bancaria, (no incluye anticipo).
- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del Fondo
- No incluye intereses de ejercicios anteriores.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA. Sistema Integral de Hacienda Pública (módulo presupuestal y contable).

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2013
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Educación	12,572,314,080	13,679,409,317	-	13,589,752,284	13,589,752,284
Total:	**12,572,314,080**	**13,679,409,317**	**-**	**13,589,752,284**	**13,589,752,284**

- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del Fondo
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

El programa de Efectividad Educativa, permite proporcionar educación pública en nuestra entidad, los recursos que lo financian provienen del FAEB y son etiquetados exclusivamente para estos fines, de esta forma la Secretaría de Educación, administra y distribuye dichos recursos cubriendo la totalidad del Estado. Cabe destacar que del total del recurso ejercido por ésta Secretaría el 71.9 por ciento proviene de éste fondo.

A la fecha que se informa, los recursos ministrados a este Fondo se han aplicado principalmente en los siguientes rubros:

Programa		Monto
Efectividad Educativa	Preescolar	2,032,908,054
	Primaria	6,362,438,801
	Secundaria General	1,753,053,155
	Secundaria Técnica	1,054,806,939
	Telesecundaria	1,708,633,821
	CEDE (46 Municipios)	88,852,998
	USAE (35 Municipios)	35,130,637

- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2013
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Colegio de Educación Profesional Técnica	178,042,604.00	191,665,323.87	-	177,489,805	177,489,805
Total:	**178,042,604**	**191,665,324**	**-**	**177,489,805**	**177,489,805**

- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del Fondo
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Una parte del FAETA permite proporcionar servicios educativos tecnológicos a los jóvenes del país, que buscan integrarse a la vida laboral en aquellas ramas de la actividad económica asociada a la industria.

El CONALEP es el encargado de proveer este tipo de educación pública en todas las entidades de nuestro país y por ende en nuestro Estado, con una red de planteles que cuentan con laboratorios y talleres. Dicha institución imparte educación orientada a la técnica y al aprendizaje de oficios, aptitudes que son hoy en día altamente demandadas por el mercado laboral.

Este recurso se ejerce a través del programa Efectividad Educativa, su objetivo es elevar la eficiencia y eficacia del sistema educativo del Estado.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) - INAEBA

El FAETA como su nombre lo indica, financia la educación de los adultos. En el Estado, el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA), es el responsable de promover e impartir la educación para los adultos y combatir el analfabetismo.

Su labor cobra importancia ya que eleva el nivel de vida de todos aquellos adultos que reciben educación básica, permitiendo ampliar sus oportunidades y mejorando sus capacidades.

La entidad paraestatal responsable del ejercicio de estos recursos es el INAEBA y lo realiza a través del programa denominado Cobertura Educativa.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2013
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	65,711,791	91,383,027	-	80,081,050	80,081,050
Total:	**65,711,791**	**91,383,027**	**-**	**80,081,050**	**80,081,050**

- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del Fondo
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2013
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	2,199,378,985	2,328,052,364	-	2,193,302,607	2,193,302,607
Total:	**2,199,378,985**	**2,328,052,364**	**-**	**2,193,302,607**	**2,193,302,607**

- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del Fondo
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Este Fondo, permite la prestación de servicios de salud en las entidades federativas del país; en el Estado el Instituto de Salud Pública (ISAPEG) realiza dicha labor y provee dichos servicios a la población.

Con éstos recursos se llevan a cabo una gran cantidad de programas entre los que resaltan:

Programa		Monto
Servicios de Salud	Medicamentos, Material de Curación y Otros Insumos	139,553,716
	Servicios Personales (a la Persona y a la Comunidad)	1,523,202,719
	Atención de Accidentes	8,048,801
	Inmunohematología	15,674,890

- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)

Para el FAISE, en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, se autorizó una inversión total de 2 mil 017 millones 332 mil 796 pesos, distribuida en los rubros de Infraestructura Social Estatal (FISE), por la cantidad de 244 millones 500 mil 736 pesos, e Infraestructura Social Municipal (FISM), con un importe de 1 mil 772 millones 832 mil 061 pesos. De dichos recursos, al 31 de diciembre de 2013, la federación ha radicado al Estado la totalidad de los mismos.

Se hace notar, que el Gobierno del Estado, tanto en su Ley de Ingresos en el artículo primero, como en sus registros del Sistema Integral de Hacienda Pública, considero como pronóstico la cantidad de 230 millones 966 mil 660 pesos para el FAISE, misma que fue autorizada por el Congreso, por lo que derivado de ello, se realizó la adecuación de la inversión en dichos registros hasta por el monto autorizado por la federación.

Asimismo, en congruencia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y durante el periodo que se informa, se han asignado recursos a los programas de

Mejoramiento de la vivienda, Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria, Infraestructura Municipal, Desarrollo Comunitario Integral y Apoyo de Infraestructura Básica para Comunidades Indígenas, que se ejecutan por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

La información financiera de dichos programas se presenta en el cuadro de situación presupuestal descrito a continuación:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2013 (Obras)

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	**230,966,660**	**249,039,085**	**-**	**183,093,428**	**183,093,428**
Fondo de Apoyo para Infraestructura Municipal	31,766,660	55,399,394	-	51,615,912	51,615,912
Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria	140,000,000	127,065,401	-	82,345,396	82,345,396
Mejoramiento de Vivienda	39,200,000	41,644,617	-	37,882,220	37,882,220
Programa de Desarrollo Comunitario Integral	20,000,000	12,000,000	-	6,338,237	6,338,237
Programa de Apoyo de Infraestructura Básica para Comunidades Indígenas	-	4,929,673	-	4,911,662	4,911,662
Obras de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	-	8,000,000	-	-	-
Total:	**230,966,660**	**249,039,085**	**-**	**183,093,428**	**183,093,428**

- Los rendimientos financieros totales generados del FAISE en las cuentas de Gobierno del Estado ascienden a la cantidad de 4 millones 538 mil 110 pesos.
- El Total Pagado corresponde a los recursos ministrados por el Gobierno del Estado a las Entidades. Se hace notar que en el formato único de la SHCP el concepto de Ejercido corresponde a los recursos reportados como pagados por las Entidades e incluye anticipos pendientes de amortizar.
- La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Y en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, como se registra en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que contiene los datos registrados en el formato único emitido por el portal aplicativo, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Se hace notar, que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Transferencias Federales 2013 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto							
	Recursos Federales						Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Total Programado	Total Ejercido Formato Único	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Generados	Ejercidos
Total:	244,500,736	244,500,736	244,500,736	183,120,623	179,470,289	61,380,111	4,538,110	-

- Los rendimientos financieros reportados correspondientes a 4 millones 538 mil 110 fueron generados en las cuentas de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por los recursos FISE al 31 de diciembre de 2013.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

La federación autorizó para el FASP una inversión de 275 millones 606 mil 807 pesos, los cuales se aplican en congruencia con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. Derivado del pronóstico de ingresos considerado por el Gobierno del Estado y aprobado por el Congreso, se autorizo por un monto de 287 millones 595 mil 593 pesos, los cuales fueron regularizados sus registros del Sistema Integral de la Hacienda Pública (SIHP).

La distribución de dicha inversión en cada uno de los rubros la realiza el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, en coordinación con el Gobierno del Estado. Su situación financiera se presenta en el siguiente cuadro:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2013
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Centro de Evaluación y Control de Confianza					
Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	832,823	832,823	-	25,878	25,878
Profesionalización	91,322,236	91,322,236	-	-	-
Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECS)	1,030,000	1,030,000	-	26,887,732	26,887,732
Huella Balística	520,000	520,000	-	-	-
Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	56,041,282	56,041,282	-	17,702,387	17,702,387
Red Nacional de Telecomunicaciones	1,804,988	1,804,988	-	33,524	33,524
Sistema Nacional de Información Base de Datos	1,445,012	1,445,012	-	-	-
Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional	900,000	900,000	-	390,000	390,000
Genética Forense	2,360,000	2,360,000	-	203,416	203,416
Fortalecimiento de la Instituciones de Seguridad	119,350,466	119,350,466	-	18,734,917	18,734,917
Rendimientos financieros		6,016,892	-	165,880	165,880
Total:	**275,606,807**	**281,623,699**	**-**	**64,143,734**	**64,143,734**

- El Total Pagado corresponde a la suma del pagado presupuestal más el anticipo pendiente de amortizar. Los rendimientos financieros generados del Fondo a la fecha, suman 6 millones 016 mil 892 pesos y serán aplicados conforme la Ley de Coordinación Fiscal.
- Se muestran cantidades conforme al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, como se registra en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que contiene los datos registrados en el formato único emitido por el portal aplicativo, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Cabe señalar, que de acuerdo con las modificaciones al formato emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el criterio para la captura de las obras fue modificado, por lo tanto el formato emitido a nivel de obra y/o acción no corresponde con el fondo general.

Transferencias Federales 2013 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto						
	Recursos Federales					Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Diferencia	Generados	Ejercidos
Total:	275,606,807	275,606,807	82,342,488	162,099,107	31,165,212	6,016,892	165,880

- Los rendimientos financieros generados ascienden a 6 millones 016 mil 892 pesos.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento a la Inversión Pública con base a la información capturada por el ejecutor en el PASH

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior

De acuerdo con el pronóstico de ingresos del FAM, el Gobierno del Estado en su Ley de Ingresos consideró para el nivel de Educación Básica, recursos por 364 millones 160 mil 443 pesos, y a Educación Superior, 174 millones 456 mil 347 pesos, los cuales fueron autorizados por el Congreso del Estado y derivado de ello se procedió a la asignación de los mismos al Instituto de Infraestructura Educativa, a la Secretaría de Educación y Universidad de Guanajuato. Dicha distribución se presenta en el siguiente cuadro.

Sin embargo, en atención a la autorización de recursos emitida por la federación, se procedió a realizar las adecuaciones de los montos autorizados, en los diferentes niveles educativos, de acuerdo con las siguientes cifras: Educación Superior a 140 millones 608 mil 993 pesos, Educación Media Superior a 10 millones 884 mil 897 pesos y Educación Básica a 267 millones 754 mil 512 pesos.

El destino de los recursos atiende a lo establecido por el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior 2013
al 31 de Diciembre de 2013

Dependencia / Programa	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
FAM Educación Básica	**364,160,443**	**267,754,512**	**-**	**157,363,316**	**157,363,316**
Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato					
Programa Anual de obra en Infraestructura Educativa	309,712,550	267,754,512	-	157,363,316	157,363,316
Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa Básica	47,447,893	-	-	-	-
Equipamiento de Aulas Construidas	7,000,000	-	-	-	-
FAM Educación Media Superior	**-**	**10,884,897**	**-**	**10,884,897**	**10,884,897**
Universidad de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	-	10,884,897	-	10,884,897	10,884,897
FAM Educación Superior	**174,456,347**	**140,608,993**	**-**	**97,721,711**	**97,721,711**
Secretaría de Educación de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	124,456,347	20,000,000	-	-	-
Universidad de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	50,000,000	46,608,993	-	46,608,993	46,608,993
Universidad Politécnica de Juventino Rosas					
Infraestructura Educativa Superior	-	20,000,000	-	17,000,000	17,000,000
Universidad Politécnica del Bicentenario					
Infraestructura Educativa Superior	-	20,000,000	-	112,718	112,718
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	-	15,000,000	-	15,000,000	15,000,000
Universidad Politécnica de Pénjamo					
Infraestructura Educativa Superior	-	19,000,000	-	19,000,000	19,000,000
Total FAM	**538,616,790**	**419,248,402**	**-**	**265,969,924**	**265,969,924**

- El Total Pagado corresponde a los recursos ministrados por el Gobierno del Estado a las Instituciones Educativas. En formato único de la SHCP el concepto de Ejercido corresponde a los recursos reportados como pagados por las Instituciones Educativas e incluye anticipos pendientes de amortizar.
- La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, como se registra en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que contiene los datos registrados en el formato único emitido por el portal aplicativo, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Se hace notar, que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Transferencias Federales 2013 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto							
	Recursos Federales						Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Total Programado	Total Ejercido Formato Único	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Generados	Ejercidos
Infraestructura en Educación Básica	266,862,078	266,862,078	266,862,078	205,052,087	205,052,087	61,809,991	892,433	-
Infraestructura en Educación Media Superior	10,884,897	10,884,897	10,884,897	9,685,233	9,685,233	9,685,233	-	-
Infraestructura en Educación Superior	140,608,993	140,608,993	140,608,993	26,450,271	26,450,271	26,450,271	-	-
Total	**418,355,968**	**418,355,968**	**418,355,968**	**241,187,591**	**241,187,591**	**97,945,495**	**892,433**	**-**

- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.
- Los rendimientos financieros generados en las cuentas de la SFIyA importan la cantidad de 892 mil 433 pesos mismos que corresponden a los recursos FAM 2013 en sus 4 vertientes

Asistencia Social

Fondo de Aportaciones Múltiples 2013 Asistencia Social
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	304,970,888	318,978,489	-	205,834,585	205,834,585
Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad	4,200,000	4,200,000	-	-	-
Total:	**309,170,888**	**323,178,489**	**-**	**205,834,585**	**205,834,585**

- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del Fondo
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Mediante este Fondo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), pudo llevar a cabo durante este trimestre, el programa Desayunos Escolares en Preescolar y Primarias Rurales; estas acciones proveen de alimentos saludables a niños de escasos recursos en las comunidades rurales del Estado, dicho servicio cobra importancia pues una adecuada alimentación a temprana edad, potencia el aprendizaje de los niños guanajuatenses.

Así también se aplicaron recursos al proyecto Mi Casa DIFerente, cuyo objetivo fue generar las condiciones de vivienda para que los Guanajuatenses disfruten de un hogar en mejores condiciones para su desarrollo familiar al ejecutar aproximadamente 1200 acciones de edificaciones nuevas y mejoramiento de vivienda.

Proyecto	Monto
Mi Casa DIFerente	52,977,880
Desayunos Escolares en Preescolar y Primarias Rurales	110,000,000

- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

De acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, al Gobierno del Estado le fueron autorizados recursos presupuestales por un monto de 1 mil 245 millones 146 mil 875 pesos, los cuales en atención a lo dispuesto por el artículo número 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destinan para programas de infraestructura pública.

Se destaca la inversión asignada a la Comisión Estatal del Agua, por un monto total de 64 millones 006 mil 421 pesos, destinándose para la construcción de obras de infraestructura hidráulica y a la Secretaría de Obra Pública, que realiza obras y acciones de conservación

carretera, pavimentación de caminos, puentes, etc., con una asignación de 297 millones 958 mil 875 pesos.

La Comisión Estatal del Deporte, aplica recursos por un monto total de 78 millones 321 mil 314 pesos, los cuales se destinan para obras de infraestructura deportiva. De la misma manera, se destinan recursos para el rubro de saneamiento financiero y en particular para la amortización de la deuda pública por un importe de 325 millones 597 mil 456 pesos.

En el pronóstico de ingresos considerado por el Gobierno del Estado y la autorización emitida por el Congreso a dicho Fondo, se le otorga una inversión de 1 mil 190 millones 535 mil 687 pesos, por lo que posteriormente se procederá a realizar las adecuaciones presupuestales correspondientes, para ajustar dicha inversión al monto autorizado por la SHCP y la asignación de recursos en base a los requerimientos de las obras.

La situación presupuestal se presenta en el cuadro siguiente:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2013

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Seguridad Pública	31,583,317	-	-	-	-
Secretaría de Educación	216,000,000	137,720,867	42,802,346	47,492,132	90,294,478
Secretaría de Obra Pública	296,500,000	297,958,875	14,072,758	274,280,139	288,352,897
Secretaría de Turismo del Estado	95,527,179	95,527,179	29,397,324	65,777,782	95,175,106
Comisión de Deporte del Estado	78,321,314	78,321,314	-	78,319,364	78,319,364
Comisión Estatal del Agua	64,006,421	64,006,421	-	62,073,795	62,073,795
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	30,000,000	39,618,786	-	31,644,781	31,644,781
Instituto de Salud Pública del Estado	30,000,000	30,000,000	-	26,366,828	26,366,828
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	11,500,000	11,500,000	-	11,500,000	11,500,000
Universidad Politécnica del Bicentenario	8,500,000	10,067,503	-	10,067,503	10,067,503
Fórum Cultural Guanajuato	3,000,000	1,300,000	-	1,300,000	1,300,000
Procuraduría General de Justicia	-	16,930,258	-	16,930,214	16,930,214
Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato	-	8,283,878	-	783,878	783,878
Universidad Politécnica de Guanajuato	-	5,509,685	-	5,509,685	5,509,685
Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Guanajuato	-	10,892,665	-	10,892,665	10,892,665
Universidad Tecnológica de León	-	10,565,704	-	10,565,704	10,565,704
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	-	5,667,738	-	5,667,738	5,667,738
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	-	2,149,529	-	2,149,529	2,149,529
Universidad Tecnológica de Juventino Rosas	-	731,950	-	731,950	731,950
CONALEP Guanajuato	-	21,500,000	-	-	-
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (Saneamiento Financiero)	325,597,456	325,597,456	-	325,597,456	325,597,456
Erogaciones no sectorizables (Apoyos a Municipios)	-	2,977,107	-	2,977,107	2,977,107
Instituto Estatal de Capacitación	-	1,572,385	-	1,572,385	1,572,385
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	-	2,829,737	-	2,829,737	2,829,737
Infraestructura Pública en trámite de Asignación	-	63,917,838	-	-	-
Total	**1,190,535,687**	**1,245,146,875**	**86,272,428**	**995,030,372**	**1,081,302,800**

- El Total Pagado corresponde a la suma del pagado presupuestal más el anticipo pendiente de amortizar
- En caso de las Entidades el Total Pagado corresponde a los recursos ministrados por el Gobierno del Estado
- Los rendimientos financieros generados a la fecha, suman 10 millones 269 mil 408 pesos y serán aplicados conforme la Ley de Coordinación Fiscal.
- Fuente de información: Reporte de nivel de fondo y sistema R3 sociedad GEG.
- Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, y la Dirección General de Presupuesto de la SFIA.

Aunado a lo anterior y en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, como se registra en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que contiene los datos registrados en el formato único emitido por el portal aplicativo, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Cabe señalar que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto						
	Recursos Federales					Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Ejercido Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Diferencia	Generados	Ejercidos
Total:	1,245,146,875	1,245,146,875	1,081,302,799	163,844,076	-	10,269,407	-

- Los rendimientos financieros reportados correspondientes a 10 millones 269 mil 407 pesos fueron generados en las cuentas de la SFIA.
- Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública.

Aplicación de Recursos Federales Autorizados al Gobierno del Estado en 2012

En atención a las disposiciones normativas establecidas en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizaron al Gobierno del Estado de Guanajuato por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recursos presupuestales federales para los fondos que integran el Ramo General 33.

Los recursos federales que se transfieren a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionan su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establece, y se integrarán, distribuirán, administrarán, ejercerán y supervisarán, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Quinto de la Ley de Coordinación Fiscal. Su distribución y avances se informan a continuación:

Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

En base al acuerdo publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2011, se dio a conocer a los gobiernos de los estados, la distribución y calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio fiscal de 2012, autorizando una inversión total inicial de 20 mil 144 millones 425 mil 585 pesos.

Asimismo, en el mes febrero de 2012, se emitió la publicación en el Diario Oficial de la Federación, con la cual se dio a conocer la distribución y calendarización de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados, autorizando al Estado, una inversión de 268 millones 356 mil 395 pesos.

Posteriormente, derivado de la publicación emitida en el Diario Oficial de la Federación, con fecha 21 de marzo de 2012, se complementó con la autorización emitida al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), los recursos para el nivel de Educación Básica por un monto de 250 millones 115 mil 597 pesos; para Educación Media Superior de 5 millones 445 mil 314 pesos y para Educación Superior por 78 millones 239 mil 735 pesos.

En suma, con dichos recursos al Gobierno del Estado de Guanajuato le fue autorizada una inversión total de 20 mil 746 millones 582 mil 626 pesos.

En la captura del Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP), se considera el monto del pronóstico que para el Ramo General 33 -Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se publicó en la Ley de Ingresos y en la Ley del Presupuesto General de

Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2012, dentro del Periódico Oficial, del 27 de diciembre del 2011.

Cabe señalar, que la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en coordinación con las dependencias ejecutoras procedió a la regularización de la inversión, hasta por el monto total autorizado de cada uno de los fondos del Ramo 33.

A continuación, se presenta información correspondiente a los registros del SIHP o sistema local de control de cada una de las dependencias del estado.

Transferencias Federales 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Ramo 33.-Fondo de Aportaciones					
para la Educación Básica y Normal (FAEB)	12,030,922,565	12,849,125,602	-	11,839,765,496	11,839,765,496
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP	170,375,698	181,417,896	-	153,909,030	153,909,030
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) INEA	62,882,097	65,747,510	-	65,747,510	65,747,510
para los Servicios de Salud (FASSA)	2,104,668,885	2,239,111,394	-	2,197,586,877	2,197,586,877
para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)	301,020,727	228,242,267	-	211,763,103	211,763,103
para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	268,356,395	279,945,104	-	200,652,721	200,652,721
Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	282,466,260	254,828,434	-	250,308,291	250,308,291
Múltiples Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)	-	5,445,314	-	5,445,314	5,445,314
Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM)	166,943,873	78,369,613	-	77,258,096	77,258,096
Múltiples Asistencia Social (FAM)	293,313,520	296,907,264	-	140,849,930	140,849,930
para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	2,182,648,638	1,635,971,074	-	1,635,971,074	1,635,971,074
para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,461,825,139	2,469,848,616	-	2,469,284,939	2,469,284,939
Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,139,268,600	1,162,088,615	-	1,038,812,920	1,038,812,920
Total:	**21,464,692,397**	**21,747,048,702**	**-**	**20,287,355,301**	**20,287,355,301**

- La inversión reportada en la columna de Autorizado, corresponde a los recursos autorizados por el Congreso del Estado en la Ley de Presupuesto General de Egresos 2012.
- La inversión reportada en la columna de Modificado, corresponde al monto total autorizado más ampliaciones y/o reducciones presupuestales, (capital y productos financieros)
- El Saldo de anticipo por amortizar corresponde a los recursos pendientes de retener a los contratistas en cada una de las estimaciones hasta por el importe total del anticipo entregado.
- Los recursos de la columna de Pagado Presupuestal, corresponde a los recursos pagados con cheque o transferencia bancaria, (no incluye anticipo).
- El pagado ejecutor corresponde a la cifra reportada en el PASH por el ente ejecutor del fondo
- No incluye intereses de ejercicios anteriores.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA. Sistema Integral de Hacienda Pública (módulo presupuestal y contable).

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Educación	12,030,922,565	12,849,125,602	-	11,839,765,496	11,839,765,496
Total:	**12,030,922,565**	**12,849,125,602**	**-**	**11,839,765,496**	**11,839,765,496**

- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

El Fondo se utiliza para llevar a cabo el programa estratégico Efectividad Educativa, la Secretaría de Educación, lo enfoca a la educación básica privilegiando los siguientes rubros:

Programa		Monto
Efectividad Educativa	Primaria	7,204,174,115
	Telesecundaria	2,198,983,915
	Preescolar	2,182,818,520

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Colegio de Educación Profesional Técnica	170,375,698	181,417,896	-	153,909,030	153,909,030
Total:	**170,375,698**	**181,417,896**	**-**	**153,909,030**	**153,909,030**

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Este Fondo es destinado a financiar la educación media superior, que está orientada a la tecnología aplicada; permitiendo incorporar a los egresados de esta institución a la vida laboral de manera inmediata, pues vincula fuertemente las necesidades del sector productivo, con los cursos que se imparten. El CONALEP, lleva a cabo esta actividad en nuestro país, con distintas sedes en todas las entidades federativas.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) - INAEBA

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	62,882,097	65,747,510	-	65,747,510	65,747,510
Total:	**62,882,097**	**65,747,510**	**-**	**65,747,510**	**65,747,510**

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.
- En el pagado ejecutor se reporta el recurso ministrado por SFIA al INEA

Este Fondo, es destinado a la educación de los adultos y a combatir el analfabetismo en cada entidad del país, existen institutos dedicados a combatir el analfabetismo y el rezago educativo, en el Estado es el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA).

Su labor cobra importancia pues eleva el nivel de vida de todos aquellos adultos que reciben educación básica, pues amplía sus oportunidades y mejora sus capacidades, dando como resultado un mayor ingreso.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	2,104,668,885	2,239,111,394	-	2,197,586,877	2,197,586,877
Total:	**2,104,668,885**	**2,239,111,394**	**-**	**2,197,586,877**	**2,197,586,877**

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Destinado a financiar de manera exclusiva a los institutos de salud pública de las entidades federativas, este Fondo provee el 28 por ciento de los recursos del ISAPEG. Este organismo descentralizado tiene como objetivo proporcionar servicios de salud a los guanajuatenses.

Al cierre del periodo el Gobierno del Estado había recibido la totalidad de este Fondo, lo que le ha permitido al Instituto realizar el programa de Servicios de Salud que cubre diversos aspectos en esta materia, como son:

Programa		Monto
Servicios de Salud	Inmunohematología	15,710,136
	Atención a la infancia	8,651,917
	Atención de accidentes	8,634,677
	Rabia	6,714,800
	Adicciones	5,746,900
	Salud mental	3,724,800
	Dengue	2,400,000
	Urgencias epidemiológicas	2,193,075
	Vectores y zoonosis	2,104,600
	VIH-sida y enfermedades de transmisión sexual	1,934,000
	Cáncer cérvico-uterino	1,588,907
	Salud reproductiva	1,313,300
	Crónico degenerativas riesgo cardiovascular	905,242
	Tuberculosis	882,520
	Trasplantes de órganos y/o tejidos	674,500
	Salud bucal	543,400
	Cólera	484,100

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Este programa cubre desde la operación de Hospitales, hasta la atención de enfermedades específicas, todo ello con calidad y calidez.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)

Para el FAIS, se autorizó una inversión total de 1 mil 861 millones 596 mil 579 pesos, distribuida en los rubros de Infraestructura Social Estatal (FISE) por la cantidad de 225 millones 625 mil 505 pesos, e Infraestructura Social Municipal (FISM) con un importe de 1 mil 635 millones 971 mil 074 pesos. De dichos recursos, al 31 de diciembre de 2013, la federación radicó la totalidad de los mismos.

Se hace notar que el Gobierno del Estado en su Ley de Ingresos considero como pronóstico la cantidad de 301 millones 020 mil 727 pesos, la cual fue autorizada por el Congreso, y derivado de ello se procederá a la regularización de la inversión hasta por el monto autorizado por la federación.

En congruencia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y durante el periodo que se informa, se han asignado recursos a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para los programas de Mejoramiento de la Vivienda, Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria, entre otros.

A la Comisión Estatal del Agua, se le asignaron recursos para los programas de Infraestructura para el Abastecimiento de Agua Rural, Saneamiento de los Sistemas en el Medio Rural, Drenajes Sanitarios y Sistemas de Agua Potable, para diversos municipios del Estado.

La información financiera de dichos programas se presenta en el cuadro de situación presupuestal descrito a continuación:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2012 (Obras)
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	**271,476,992**	**198,698,532**	**-**	**184,400,244**	**184,400,244**
Programa de Desarrollo Social Urbano	7,350,000	3,981,734	-	3,502,529	3,502,529
Programa de Participación Migrante	29,423,349	15,958,291	-	15,402,422	15,402,422
Fondo de Apoyo para Infraestructura Municipal	48,503,643	48,696,878	-	44,907,494	44,907,494
Mejoramiento de Vivienda	39,200,000	42,912,163	-	41,149,133	41,149,133
Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria	147,000,000	87,149,466	-	79,438,666	79,438,666
Comisión Estatal de Agua	**29,543,735**	**29,543,735**	**-**	**27,362,859**	**27,362,859**
Programa de Infraestructura para el Abastecimiento de Agua Rural	10,861,550	17,166,758	-	15,369,458	15,369,458
Programa de Infraestructura para el Saneamiento de los Sistemas en el Medio Rural	18,682,185	5,412,215	-	5,406,197	5,406,197
Obras de Drenaje Sanitario	-	1,915,975	-	1,680,268	1,680,268
Sistemas de Agua Potable y Perforación de Pozos	-	5,048,787	-	4,906,936	4,906,936
Total:	**301,020,727**	**228,242,267**	**-**	**211,763,103**	**211,763,103**

- Los rendimientos financieros totales generados del FAISE en las cuentas de Gobierno del Estado ascienden a la cantidad de 3 millones 494 mil 999 pesos, de los cuales se han asignado la cantidad de 2 millones 616 mil 762 pesos en congruencia con lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal.
- El Total Pagado corresponde a los recursos ministrados por el Gobierno del Estado a las Entidades. Se hace notar que en el formato único de la SHCP el concepto de Ejercido corresponde a los recursos reportados como pagados por las Entidades e incluye anticipos pendientes de amortizar.
- Se hace notar que la inversión reportada en la columna de inversión modificada incluye los recursos refrendados en el presente ejercicio.
- La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, el cual fue registrado en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y contiene los datos del formato único emitido por el portal aplicativo al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Cabe señalar que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Transferencias Federales 2012 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto							
	Recursos Federales						Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Total Programado	Total Ejercido Formato Único	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Generados	Ejercidos
Total:	225,625,505	225,625,505	225,625,505	211,763,104	211,763,104	13,862,401	3,494,999	-

- Los rendimientos financieros reportados correspondientes a 3 millones 494 mil 999 pesos fueron generados en las cuentas de la SFIA de Gobierno del Estado de los recursos FISE al 31 de Diciembre del 2013.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

La federación autorizó para el FASP una inversión de 268 millones 356 mil 395 pesos, los cuales se destinarán en congruencia con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal. Sin embargo, el pronóstico de ingresos considerado por el Gobierno del Estado y aprobado por el Congreso, es por un monto de 269 millones 412 mil 143 pesos, los cuales se adecuaran en los registros del Sistema Integral de la Hacienda Pública (SIHP).

La distribución de dicha inversión en cada uno de los rubros la realiza el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, en coordinación con el Gobierno del Estado. Su situación financiera se presenta en el siguiente cuadro:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2012

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Seguridad Pública, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Centro de Evaluación y Control de Confianza, Procuraduría General de Justicia del Estado					
Control de Confianza	17,238,944	17,238,944	-	12,241,642	12,241,642
Profesionalización	50,114,700	52,414,700	-	48,582,475	48,582,475
Centro de Operación Estratégica (COES)	12,743,896	12,743,896	-	9,448,638	9,448,638
Huella Balística	7,241,460	7,241,460	-	7,241,460	7,241,460
Nuevo Sistema de Justicia Penal	28,622,117	28,622,117	-	21,476,064	21,476,064
Fortalecimiento a las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	60,250,000	57,950,000	-	52,170,792	52,170,792
Sistema Nacional de Información Base de Datos	36,260,603	36,260,603	-	12,816,304	12,816,304
Registro Público Vehicular	2,173,000	2,173,000	-	-	-
Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional	900,000	900,000	-	540,000	540,000
Fortalecimiento de la Instituciones de Seguridad	52,811,675	52,811,675	-	35,182,713	35,182,713
Rendimientos financieros	-	11,588,709	-	952,633	952,633
Total:	**268,356,395**	**279,945,104**	**-**	**200,652,721**	**200,652,721**

- Los rendimientos financieros generados del Fondo al cierre del periodo que se informa ascienden a la cantidad de 11 millones 588 mil 709 pesos.
- El Total Pagado corresponde a la suma del pagado presupuestal más el anticipo pendiente de amortizar, y es igual a la suma del ejercido de capital más rendimientos financieros los cuales se reflejan en el Ejercido del formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se hace notar que la inversión reportada en la columna de inversión modificada incluye los recursos refrendados en el presente ejercicio.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, el cual fue registrado en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y contiene los datos del formato único emitido por el portal aplicativo al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Cabe señalar que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Transferencias Federales 2012 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto						
	Recursos Federales					Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Diferencia	Generados	Ejercidos
Total:	268,356,395	268,356,395	199,700,089	68,656,306	-	11,588,709	952,633

- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior

La inversión autorizada de este fondo en los rubros de educación Básica, Media-Superior y Superior ascendió a 333 millones 800 mil 646 pesos, de acuerdo con la publicación emitida en el Diario Oficial de la Federación, el 21 de marzo de 2012. Se hace notar que el Gobierno del Estado en su Ley de Ingresos consideró como pronóstico la cantidad de 449 millones 410 mil 133 pesos, la cual fue autorizada por el Congreso y derivado de ello se procederá a la regularización de la inversión hasta por el monto autorizado por la Federación.

Por lo anterior, de acuerdo con la inversión antes citada se realizó la siguiente asignación de recursos, en congruencia con los destinos establecidos por el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Dependencia /Programa	Gasto				
	Presupuesto GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
FAM Educación Básica	**282,466,260**	**254,828,434**	**-**	**250,308,291**	**250,308,291**
Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato					
Programa Anual de obra en Infraestructura Educativa	195,667,704	195,667,704	-	195,667,704	195,667,704
Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa Básica	79,798,556	47,640,587	-	47,640,587	47,640,587
Equipamiento de Aulas Construidas	7,000,000	7,000,000	-	7,000,000	7,000,000
Rendimientos Financieros	-	4,520,143 [3]	-	-	-
FAM Educación Media Superior	**-**	**5,445,314** [2]	**-**	**5,445,314**	**5,445,314**
Universidad de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Media Superior	-	5,445,314	-	5,445,314	5,445,314
FAM Educación Superior	**166,943,873**	**78,369,613**	**-**	**77,258,096**	**77,258,096**
Secretaría de Educación de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	114,801,738	6,000,000	-	4,891,136	4,891,136
Universidad de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	52,142,135	47,239,735	-	47,239,735	47,239,735
Universidad Politécnica de Guanajuato					
Infraestructura Educativa Superior	-	5,049,767	-	5,049,767	5,049,767
Universidad Politécnica del Bicentenario					
Infraestructura Educativa Superior	-	5,080,111	-	5,080,111	5,080,111
Universidad Tecnológica de León					
Infraestructura Educativa Superior	-	15,000,000 [1]	-	14,997,347	14,997,347
Total FAM	**449,410,133**	**338,643,361**	**-**	**333,011,701**	**333,011,701**

- El Total Pagado corresponde a los recursos ministrados por el Gobierno del Estado a las Instituciones Educativas. En formato único de la SHCP el concepto de Ejercido corresponde a los recursos reportados como pagados por las Instituciones Educativas e incluye anticipos pendientes de amortizar.
- 1_/ La inversión modificada y pagado presupuestal no incluye la cantidad de 17 mil 152 pesos de Educación Superior, debido a que son intereses financieros generados por recursos del FAM 2011, en las cuentas bancarias de la Universidad Politécnica de Juventino Rosas. De igual manera no se reporta 1 millón 145 mil 905 pesos en virtud de ser rendimientos del FAM ejercicios 2011 y anteriores generados en el 2012.
- 2_/ En el Formato único no se reportan 3 millones 493 mil 423 pesos por concepto de provisiones económicas, en virtud de que son rendimientos financieros generados por el fondo de aportaciones múltiples ejercicios 2011 y anteriores, durante el ejercicio 2012.
- 3_/ Los rendimientos financieros por un monto de 4 millones 520 mil 143 pesos, son los generados por las 4 vertientes del FAM en las cuentas de Gobierno del Estado.
- Se hace notar que la inversión reportada en la columna de inversión modificada incluye los recursos refrendados en el presente ejercicio.
- La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, el cual fue registrado en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y contiene los datos del formato único emitido por el portal aplicativo al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Cabe señalar que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Transferencias Federales 2012 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones Múltiples
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto							
	Recursos Federales						Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Total Comprometido	Total Ejercido Formato Único	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Generados	Ejercidos
Infraestructura en Educación Básica	250,115,597	250,115,597	250,115,597	207,127,075	207,127,075	42,988,522	4,520,143	-
Infraestructura en Educación Media Superior	5,445,314	5,445,314	5,445,314	1,522,272	1,522,272	3,923,042	-	-
Infraestructura en Educación Superior	78,239,735	78,239,735	78,239,735	38,209,770	38,209,770	40,029,965	-	-
Total Fondo de Aportaciones Múltiples	**333,800,646**	**333,800,646**	**333,800,646**	**246,859,117**	**246,859,117**	**86,941,529**	**4,520,143**	**-**

- De los rendimientos financieros reportados, 4 millones 520 mil 143 pesos fueron generados en las cuentas de la SFIA, por los recursos FAM en sus 4 vertientes al 30 de junio del 2013. No se reportan rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias de las entidades ejecutoras de FAM educación media superior y FAM educación superior.
- En formato único el importe reportado como ejercido incluye anticipos pendientes de amortizar.
- En el reporte del Formato Único sólo se reporta inversión ejercida de los proyectos reportados por las instancias ejecutoras y validados por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración. Incluye únicamente los folios de los proyectos que se encuentran en ejecución
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Asistencia Social

Fondo de Aportaciones Múltiples 2012 Asistencia Social
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo Por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	293,313,520	296,907,264	-	140,849,930	140,849,930
Total:	**293,313,520**	**296,907,264**	**-**	**140,849,930**	**140,849,930**

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Este Fondo permite entre otros rubros, proveer de desayunos escolares a niños y jóvenes, así como despensas a las familias que provengan del medio rural y/o estén en situación de vulnerabilidad en el Estado; esta labor cobra importancia pues una adecuada alimentación a temprana edad potencia el aprendizaje. Mientras que el apoyo en materia alimenticia representa una forma de ingreso para dichos grupos.

Proyecto	Monto
Desayunos Escolares en Preescolar y Primarias Rurales	93,521,548
Distribución de despensas del programa asistencia alimentaria a sujetos vulnerables	40,080,943

- Elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

De acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, al Gobierno del Estado le fueron autorizados recursos presupuestales por un monto de 1 mil 148 millones 150 mil 562 pesos, los cuales en atención a lo dispuesto por el artículo número 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, se destinan para programas de infraestructura pública.

Entre los cuales se destaca, la inversión asignada a la Secretaría de Salud, por un monto total de 56 millones 387 mil 680 pesos, que se destinan para la construcción del hospital pediátrico del municipio de León y el hospital materno infantil en el municipio de Celaya, y 39 millones de pesos, para su equipamiento.

A la Secretaría de Obra Pública que realiza obras y acciones de conservación carretera, pavimentación de caminos, puentes, etc., con una asignación de 332 millones 922 mil 730 pesos. Por conducto de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, se aplican recursos por un monto total de 47 millones 894 mil 360 pesos, los cuales se destinan para obras de infraestructura deportiva, destacándose entre estas la construcción de la segunda etapa del centro acuático bicentenario de la ciudad de León, por citar algunos.

De la misma manera, se destinan recursos para el rubro de saneamiento financiero y en particular, para la amortización de la deuda pública, por un importe de 517 millones 620 mil 924 pesos.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2012
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto				
	Presupuesto de GEG		Pagado Ejecutor		
	Autorizado	Modificado	Saldo de Anticipo por Amortizar	Pagado Presupuestal	Total Pagado
Secretaría de Obra Pública	379,502,260	405,870,178	-	368,909,545	368,909,545
Secretaría de Salud - ISAPEG	95,387,680	95,387,680	-	38,588,953	38,588,953
Secretaría de Educación	46,850,000	44,369,837	-	25,034,982	25,034,982
Comisión Estatal de Cultura Fisica y Deporte	47,894,360	47,894,360	-	44,800,458	44,800,458
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	-	24,907,399	-	23,499,039	23,499,039
Secretaría de Seguridad Pública	-	20,498,063	-	20,359,019	20,359,019
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (Saneamiento Financiero)	569,634,300	517,620,924	-	517,620,924	517,620,924
Rendimientos financieros	-	5,540,174	-	-	-
Total	**1,139,268,600**	**1,162,088,615**	**-**	**1,038,812,920**	**1,038,812,920**

- Los productos financieros generados en la cuenta bancaria aperturada para la administración de los recursos por el Gobierno del Estado ascienden a 13 millones 938 mil 052 pesos, destinándose 8 millones 397 mil 879 pesos a la SOP, los cuales forman parte de la inversión Pagada.
- El "Total Pagado" corresponde a la suma del pagado presupuestal más el anticipo pendiente de amortizar.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Se hace notar que la inversión reportada en la columna de inversión modificada incluye los recursos refrendados en el presente ejercicio.
- Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, y la Dirección General de Presupuesto de la SFIA.

Asimismo, en atención a lo dispuesto por el artículo 85 párrafo II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta el resumen financiero y económico del Fondo, el cual fue registrado en el sistema de información implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y contiene los datos del formato único emitido por el portal aplicativo al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2013.

Cabe señalar que la información del fondo general y los anexos a nivel de obra y/o acción emitidos por el portal difieren, en virtud de los criterios de captura y modificaciones realizadas por la SHCP al formato único del portal aplicativo.

Transferencias Federales 2012 Reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Resumen Financiero, Económico por Fondo Federal
Al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto						
	Recursos Federales					Rendimientos Financieros	
	Total Anual	Total Ministrado	Pagado Fondo General	Comprometido y Reservado Fondo General	Diferencia	Generados	Ejercidos
Total	1,148,150,562	1,148,150,562	1,112,276,854	35,873,708	-	13,938,053	8,397,879

- Los rendimientos financieros reportados correspondientes a 13 millones 938 mil 053 pesos fueron generados en las cuentas de la SFIA.
- El reporte del Formato Único muestra únicamente los proyectos de inversión en ejecución, por lo que no llega al techo financiero del programa.
- Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, y la Dirección General de Presupuesto de la SFIA.

Aplicación de Recursos Federales Autorizados al Gobierno del Estado en 2011

En atención a las disposiciones normativas establecidas en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizaron al Gobierno del Estado de Guanajuato por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recursos presupuestales federales para los fondos que integran el Ramo General 33.

Los recursos federales que se transfieren a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionan su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establece, y se integrarán, distribuirán, administrarán, ejercerán y supervisarán, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Quinto de la Ley de Coordinación Fiscal. Su distribución y avances se informan a continuación:

Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

De acuerdo con la publicación emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, se dio a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio fiscal 2011, que corresponden al Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y sus Municipios (Ramo 33), autorizando al Estado una inversión total inicial de 19 mil 127 millones 273 mil 139 pesos.

Y posteriormente, derivado de la publicación emitida en el Diario Oficial de la Federación con fecha 20 de mayo de 2011, se complementó con la autorización emitida al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), autorizando recursos para el nivel de Educación Básica por un monto de 231 millones 586 mil 919 pesos, para el caso de Educación Superior se autorizó una inversión de 136 millones 518 mil 228 pesos.

En suma con dichos recursos al Gobierno del Estado de Guanajuato le fue autorizada una inversión total de 19 mil 358 millones 860 mil 058 pesos.

Transferencias Federales 2011
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Ramo 33.-Fondo de Aportaciones				
para la Educación Básica y Normal (FAEB)	11,012,715,852	11,662,002,970	10,812,474,686	10,750,198,551
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP	139,249,715	163,629,930	163,629,930	147,418,456
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	53,583,505	62,111,288	62,111,288	60,816,961
para los Servicios de Salud (FASSA)	1,934,776,114	2,030,595,781	2,030,595,781	2,012,613,275
para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)	283,402,843	286,907,411	281,927,091	271,744,332
para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	260,301,587	271,911,339	260,301,587	232,841,741
Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	242,667,704	234,194,246	231,586,919	223,311,456
Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM)	145,579,888	142,650,301	126,050,776	102,663,100
Múltiples Asistencia Social (FAM)	268,130,880	268,015,812	243,500,243	213,936,636
para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	2,054,904,480	2,054,904,480	2,054,904,480	2,054,904,480
para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	2,315,973,167	2,315,973,167	2,315,973,167	2,315,973,167
para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,048,890,028	1,098,507,043	1,088,622,574	1,074,375,673
Total:	**19,760,175,763**	**20,591,403,768**	**19,671,678,522**	**19,460,797,828**

- La inversión reportada en la columna de "Autorizado" corresponde a los recursos autorizados por el Congreso del Estado en la Ley de Presupuesto General de Egresos 2011.
- En todos los fondos el gasto ministrado corresponde al resultado de gasto devengado, más pagado, más anticipo por amortizar de obra según reporte presupuestal.
- En todos los fondos la columna de ejecutor pagado corresponde al resultado de gasto pagado más anticipo por amortizar de obra según reporte presupuestal.
- En todos los casos los fondos no incluyen intereses de ejercicios anteriores.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2011
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Educación	11,012,715,852	11,662,002,970	10,812,474,686	10,750,198,551
Total:	**11,012,715,852**	**11,662,002,970**	**10,812,474,686**	**10,750,198,551**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Este fondo es ejercido exclusivamente por la Secretaría de Educación del Estado, empleándolo para la ejecución de diversos programas entre los que destaca el de Efectividad Educativa y busca impulsar la educación básica en todos sus niveles.

Dichos recursos permiten atender a niños y jóvenes de entre los 6 y 15 años destinándose a cada nivel los siguientes montos:

Programa	Subprograma	Monto
Efectividad Educativa	Preescolar	1,650,469,545
	Primaria	5,034,451,370
	Secundaria general	1,279,552,825
	Secundaria técnica	927,148,407
	Telesecundaria	1,192,464,731

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Educación Tecnológica (CONALEP)

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2011
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Colegio de Educación Profesional Técnica	139,249,715	163,629,930	163,629,930	147,418,456
Total:	**139,249,715**	**163,629,930**	**163,629,930**	**147,418,456**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

El CONALEP es un organismo que provee servicios educativos a la población que quiere insertarse en la vida laboral, una vez terminada la educación media, pero con una formación orientada a la capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario, asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

Este organismo ha canalizado, 121 millones 914 mil 338 pesos, de este fondo al programa de *Efectividad Educativa*, su ejecución permite que un mayor número de jóvenes guanajuatenses se incorporen a la vida laboral teniendo una formación técnico-práctica que tiene una alta demandada en la actualidad.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Educación de Adultos (INAEBA)

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2011
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	53,583,505	62,111,288	62,111,288	60,816,961
Total:	**53,583,505**	**62,111,288**	**62,111,288**	**60,816,961**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

El FAETA tiene entre sus principales objetivos promover la educación para un grupo más vulnerable, el de los adultos analfabetas, mediante los Institutos de Alfabetización en cada uno de los Estados, su ejecución cobra importancia dado que eleva el nivel de vida de todos aquellos adultos que reciben educación, lo que amplía sus oportunidades y mejora sus capacidades.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2011
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	1,934,776,114	2,030,595,781	2,030,595,781	2,012,613,275
Total:	**1,934,776,114**	**2,030,595,781**	**2,030,595,781**	**2,012,613,275**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

La ejecución de FASSA permite proveer servicios de salud pública en las Entidades Federativas del país, el único ejecutor de este Fondo es el Instituto de Salud Pública del Estado (ISAPEG), este recurso permite atender, entre otros los siguientes programas:

Programa	Subprograma	Monto
Servicios de Salud	Inmunohematología	14,343,071
	Atención a la infancia y la adolescencia	9,352,954
	Rabia	6,166,100
	Atención de accidentes	5,729,432
	Adicciones	5,523,900
	Crónico degenerativas	5,009,847
	Salud mental	3,724,800
	Dengue	2,400,000
	Vectores y zoonosis	2,091,100
	VIH-sida y enfermedades de transmisión sexual	1,920,500

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)

Para el FAISE, se autorizó una inversión total de 2 mil 338 millones 307 mil 328 pesos, distribuida en los rubros de infraestructura social estatal (FISE) por la cantidad de 283 millones 402 mil 843 pesos, e infraestructura social municipal (FISM) con un importe de 2 mil 054 millones 904 mil 485 pesos. Dichos recursos fueron radicados al 100 por ciento.

Los recursos del FISE por un monto de 283 millones 402 mil 843 pesos se destinan en congruencia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y durante el periodo que se informa se destinaron los recursos a obras y acciones. Para el caso de las obras los recursos se asignaron a los programas de: Mejoramiento de la vivienda por un monto de 45 millones 663 mil 505 pesos; Desarrollo de infraestructura básica y comunitaria 31 millones 393 mil 787 pesos; Pavimentación o rehabilitación de calles 2, millones 556 mil 051 pesos, por citar algunos. Dichos programas se ejecutan por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de acuerdo con la siguiente distribución:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2011 (Obras)

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Desarrollo Social y Humano				
Fondo de apoyo para infraestructura municipal	-	21,596,019	21,596,019	21,528,132
Mejoramiento de la Vivienda	49,000,000	45,663,505	45,663,505	45,663,505
Programa de Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria	83,521,352	31,393,787	31,316,021	31,208,619
Obras de Drenaje y alcantarillado	-	18,632,292	18,632,292	18,632,292
Pavimentación o Rehabilitación de calles	-	2,556,051	2,556,051	2,556,051
Remanentes FISE 2011	-	10,007,470	10,007,470	-
Rendimientos Financieros	-	3,493,549	-	-
Total:	**132,521,352**	**133,342,673**	**129,771,358**	**119,588,599**

- Los rendimientos financieros totales generados del Fondo ascienden a la cantidad de 3 millones 493 mil 549 pesos de los cuales en la cuenta de gobierno del estado se generó la cantidad de 2 millones 624 mil 297 pesos correspondientes a obras y de acuerdo con la cuenta bancaria aperturada por el DIF se generaron productos financieros por la cantidad de 869 mil 252 pesos.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2011 (Acciones)

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	150,881,491	150,814,738	149,405,733	149,405,733
Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato	-	2,750,000	2,750,000	2,750,000
Total:	**150,881,491**	**153,564,738**	**152,155,733**	**152,155,733**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Este fondo busca abatir el rezago social por carencia de infraestructura básica en las comunidades rurales y urbanas. El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) lleva a cabo los programas Mi Casa DIFerente, Infraestructura Básica Comunitaria y Mejoramiento de Vivienda con dicho recurso.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

En atención a lo establecido por el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal y a la publicación emitida en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2011, la Federación autorizó al Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2011, una inversión de 260 millones 301 mil 587 pesos. Dicha inversión se distribuye a nivel de eje estratégico del Sistema Nacional de Seguridad y se encuentra desagregado en el Anexo Técnico Único.

Se hace notar, que las cifras manifestadas en el presente reporte corresponden a la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de

Justicia y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para su captura en el formato único del portal de la SHCP, a fin de que la misma, sea gestionada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en atención al artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

La asignación y/o distribución de los recursos antes referidos se realizó en congruencia con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, y su situación financiera se presenta en siguiente cuadro:

Cuadro 3. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2011

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto		
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato		Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Pagado
Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Centro de Evaluación y Control de Confianza			
Alinear las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia.	**107,573,408**	**107,573,408**	**91,031,738**
Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Capacitación de Cuerpos de Seguridad Pública	14,045,057	14,045,057	12,174,669
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Instalaciones para Centros de Evaluación y Control de Confianza	8,149,391	8,149,391	7,407,251
Equipamiento de Personal e Instalaciones para la Procuración de Justicia	39,302,860	39,302,860	28,101,634
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Instalaciones de Seguridad Pública	16,215,000	16,215,000	16,170,270
Infraestructura para la Procuración de Justicia	29,861,100	29,861,100	27,177,914
Desarrollo Institucional	**18,475,749**	**18,475,749**	**15,341,634**
Implementación del Servicio Profesional de Carrera	270,000	270,000	-
Evaluación, Habilidades, Destrezas y Conocimientos Generales	1,285,200	1,285,200	481,950
Evaluación de Control de Confianza	5,809,199	5,809,199	4,072,200
Formación Inicial y Actualización de Policías, Ministerios Públicos, Peritos y Custodios	4,345,525	4,345,525	4,345,525
Renivelación Académica	540,000	540,000	497,424
Formación Especializada	6,225,825	6,225,825	5,944,535
Sistema Penitenciario	**49,991,050**	**49,991,050**	**44,678,018**
Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Readaptación Social	8,574,800	8,574,800	7,848,712
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Centros de Readaptación Social	21,866,250	21,866,250	19,949,082
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Tutelares de Menores Infractores	19,550,000	19,550,000	16,880,224
Plataforma México	**82,911,380**	**82,911,380**	**76,046,531**
Red Nacional de Telecomunicaciones	66,062,292	66,062,292	62,322,773
Sistema Nacional de Información	16,849,088	16,849,088	13,723,758
Indicadores de Medición	**1,350,000**	**1,350,000**	**954,524**
Programas de Seguimiento y Evaluación	1,350,000	1,350,000	954,524
Rendimientos Financieros	**-**	**11,609,752**	**4,789,296**
Total:	**260,301,587**	**271,911,339**	**232,841,741**

- La inversión autorizada a nivel de Eje corresponde a los importes definidos en el Anexo Técnico Único.
- La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
- Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia.
- No se incluye el folio no GUA11130200166403 del Reporte del Sistema de Formato único por duplicidad
- El monto informado corresponde únicamente al monto reportado en Portal de Hacienda

De los recursos autorizados la SHCP radicó al Estado el 100 por ciento de los mismos, los cuales fueron asignados en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública

y su distribución se presenta en el formato único sobre aplicación de recursos federales implementado por la SHCP.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Infraestructura Educativa Básica y Superior

La inversión autorizada de este fondo, publicada en el decreto del PEF, únicamente incluyó la correspondiente al programa de Asistencia Social, la cual ascendió a 267 millones 601 mil 269 pesos. Y posteriormente con fecha 20 de mayo de 2011, en el nivel de Educación Básica fue autorizada una inversión anual de 231 millones 586 mil 919 pesos, a partir del mes de abril de 2011 inició la radicación de los recursos y al cierre de diciembre de 2011, se ha ministrado al Gobierno del Estado el 100 por ciento de los recursos autorizados. Para el caso de Educación Superior se autorizó una inversión de 136 millones 518 mil 228 pesos y a diciembre de 2011 se ministró el 100 por ciento de los mismos.

En virtud de lo anterior, se procedió a la regularización de los registros en el sistema electrónico del Sistema Integral de Hacienda Pública a fin de que las cifras de inversión sean congruentes con las publicadas en el diario oficial de la federación de 2011.

Se hace notar que la aplicación de los recursos de este Fondo se realiza atendiendo lo establecido por el artículo número 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Fondo de Aportaciones Múltiples 2011

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
FAM Básica				
Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato				
Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa y Rehabilitación y Mantenimiento de Educación Básica	195,667,704	184,586,919	184,586,919	178,950,736
Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Educativa Básica	40,000,000	40,000,000	40,000,000	39,652,415
Equipamiento de Aulas Construidas	7,000,000	7,000,000	7,000,000	4,708,305
Rendimientos Financieros	-	2,607,327	-	-
Total FAM Básica	**242,667,704**	**234,194,246**	**231,586,919**	**223,311,456**
FAM Superior				
Secretaría de Educación	105,579,888	18,000,000	7,532,548	7,532,548
Universidad de Guanajuato	40,000,000	48,518,228	48,518,228	34,806,577
Universidad Tecnológica de Salamanca	-	17,000,000	17,000,000	10,088,464
Universidad Tecnológica de León	-	13,000,000	13,000,000	12,889,435
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	-	2,000,000	2,000,000	1,933,705
Universidad Politécnica de Guanajuato	-	24,500,000	24,500,000	22,230,339
Universidad Politécnica de Pénjamo	-	2,000,000	2,000,000	1,691,269
Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato	-	9,500,000	9,500,000	9,500,000
Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra	-	2,000,000	2,000,000	1,990,763
Rendimientos Financieros	-	6,132,073	-	-
Total Superior	**145,579,888**	**142,650,301**	**126,050,776**	**102,663,100**
Total Educación Básica y Superior	**388,247,592**	**376,844,547**	**357,637,695**	**325,974,556**

- En el importe autorizado se reporta la información registrada en el SIHP, de acuerdo con lo publicado en la Ley General de Ingresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio 2011, y el importe modificado de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de mayo del 2011 mas los rendimientos financieros generados en el fondo.
- Los rendimientos financieros para infraestructura educativa básica ascienden a un monto de 2 millones 607 mil 327 pesos de los cuales la cantidad de 2 millones 586 mil 652 pesos son generados en las cuentas de Gobierno y 20 mil 376 pesos, en las cuentas de la entidad ejecutora (INIFEG), Para el caso de FAM Superior se reportan 6 millones 132 mil 073 pesos de los cuales 2 millones 661 mil 229 pesos fueron generados en las cuentas del Gobierno del Estado y 3 millones 470 mil 844 pesos, son reportados por las Instituciones Educativas.
- Los importes reportados como ministrados corresponden a los recursos pagados a la Entidades Ejecutoras del Gobierno del Estado.
- La inversión reportada en la columna de ejecutor pagado corresponde a los recursos pagados reportados por las entidades educativas.
- La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública y Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Asistencia Social

Fondo de Aportaciones Múltiples 2011 Asistencia Social

al 31de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	268,130,880	267,601,269	243,500,243	213,936,636
Rendimientos Financieros	-	414,543	-	-
Total:	**268,130,880**	**268,015,812**	**243,500,243**	**213,936,636**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

En lo que respecta a la asistencia social el DIF distribuye desayunos y despensas y los insumos necesarios para su elaboración, con estos apoyos se disminuye la pobreza alimentaria que afecta a grupos vulnerables.

Proyecto	Monto
Desayunos escolares en preescolar y primarias rurales	90,598,434
Distribución de despensas del programa asistencia alimentaria a sujetos vulnerables	33,005,534

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

De acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio 2011, al Gobierno del Estado le fueron autorizados recursos presupuestales por un monto de 1 mil 065 millones 066 mil 189 pesos. Esta inversión es radicada al estado de acuerdo con el calendario publicado el 27 de diciembre de 2010 por la SHCP, la cual ha radicado la totalidad de los recursos.

Cabe señalar, que el Gobierno del Estado presentó ante el Congreso para su aprobación el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2011, y dentro de su programa de inversión consideró la cantidad de 1 mil 048 millones 890 mil 028 pesos, como pronóstico de ingresos para el FAFEF, mismo que fue autorizado y distribuido a diversas Dependencias del Ejecutivo estatal. Posteriormente, se hicieron las ampliaciones de recursos correspondientes totalizando una inversión autorizada de 1 mil 064 millones 536 mil 332 pesos. Aunado a ello, la inversión inicialmente autorizada tiene modificaciones derivado de la cancelación de saldos conforme las obras y acciones que van concluyendo y dichos recursos se registran en el rubro de remanentes, los cuales se asignarán en congruencia con el artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal.

En este contexto y en atención a lo dispuesto por el artículo número 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FAFEF se destinan para programas de infraestructura pública y saneamiento financiero, entre los cuales se destaca la construcción del Palacio Legislativo con una inversión de 130 millones de pesos, la terminación del Hospital Comunitario en el municipio de San Diego de la Unión, con una asignación de 6 millones 022 mil 587 pesos.

Para el rubro de educación se destinaron 79 millones 250 mil 855 pesos, a cargo de la Secretaría de Educación, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, el Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, la Universidad Tecnológica del Suroeste, el CONALEP y la Universidad de Guanajuato.

Asimismo, por conducto de la Comisión Estatal del Agua se realizan obras y acciones de agua potable, alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales, perforación de pozos, etc., con una inversión de 92 millones 787 mil 853 pesos, por citar algunos.

Su distribución por dependencia y programa, se presenta en el siguiente cuadro, así como su avance financiero:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2011

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Obra Pública	345,905,968	226,276,764	226,276,764	226,276,764
Secretaría de Educación	24,567,405	35,029,360	29,186,363	29,186,363
Secretaría de Turismo	2,818,589	14,093	14,093	14,093
Comisión Estatal del Agua	92,787,853	85,501,233	85,501,233	85,501,233
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Guanajuato	19,365,201	19,161,834	19,161,834	19,048,199
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	9,500,000	6,848,747	6,848,747	6,848,747
Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	9,000,000	9,000,000	9,000,000	6,197,900
CONALEP Guanajuato	10,000,000	1,150,223	1,150,223	-
Universidad Autónoma de Guanajuato	10,500,000	10,500,000	10,500,000	319,057
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	524,445,012	532,533,092	532,533,092	532,533,092
Poder Legislativo	-	130,000,000	130,000,000	130,000,000
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	-	9,050,844	9,050,844	9,050,844
Rendimientos Financieros	-	33,440,854	29,399,382	29,399,382
Total	**1,048,890,028**	**1,098,507,043**	**1,088,622,574**	**1,074,375,673**

- La inversión reportada como ministrada corresponde a la entregada a las Entidades (CEAG, CECYTEG, SABES, UTSOE, CONALEP, UGTO, Poder Legislativo e ISAPEG), y en los demás casos la inversión ministrada corresponde a los recursos pagados al ejecutor.
- La inversión registrada como pagado ejecutor corresponde a los recursos efectivamente pagados por las Entidades y por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, a las Dependencias (Secretaría de: Obra Pública, Educación, y Desarrollo Turístico).
- Los rendimientos financieros reportados se integran por 3 millones 991 mil 415 pesos generados en las cuentas bancarias de las Entidades y 29 millones 449 mil 438 pesos en la cuenta de Gobierno del Estado.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento a la Inversión Pública y Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

De acuerdo con la publicación emitida en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación se autorizó al Gobierno del Estado una inversión de 2 mil 315 millones 973 mil 167 pesos. Y en atención al artículo número 36 inciso b, segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal son ministrados a los municipios en congruencia con el calendario de fechas de pago publicado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración el 28 de enero de 2011, Periódico Oficial No. 16, Tercera Parte.

Aplicación de Recursos Federales Autorizados al Gobierno del Estado en 2010

En atención a las disposiciones normativas establecidas en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizaron al Gobierno del Estado de Guanajuato por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recursos presupuestales federales para los fondos que integran el Ramo General 33.

Los recursos federales que se transfieren a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionan su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establece, y se integrarán, distribuirán, administrarán, ejercerán y supervisarán, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Quinto de la Ley de Coordinación Fiscal. Su distribución y avances se informan a continuación:

Ramo 33
Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

De acuerdo con la publicación emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2009, se dio a conocer a los gobiernos de las entidades federativas, la distribución y calendarización para la ministración de los recursos durante el ejercicio fiscal 2010, correspondientes al Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y sus Municipios (Ramo 33), autorizando al Estado una inversión total inicial de 17 mil 297 millones 511 mil 439 pesos.

Adicionalmente, en el mes de junio de 2010, la SHCP publicó el Acuerdo mediante el cual dio a conocer a las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Superior, ascendiendo éstas a 216 millones 167 mil 083 pesos y 129 millones 681 mil 780 pesos, de los cuales al 31 de Diciembre de 2010, se ministró al Estado el 100 por ciento de los recursos.

En este contexto, y en virtud de que la publicación de los recursos federales del Ramo 33, fue posterior a la fecha de la presentación de presupuesto de egresos ante el Congreso del Estado, se consideró un pronóstico de ingresos, autorizándose éstos en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2010.

Derivado de lo anterior, se procedió a la regularización de las cifras en el SIHP hasta por los montos autorizados por la Federación, en congruencia con la publicación emitida para el PEF 2010. Dichas cifras quedaron registradas en la columna de gasto modificado, según se aprecia en el siguiente cuadro:

Transferencias Federales 2010
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Ramo 33.- Fondo de Aportaciones				
para la Educación Básica y Normal (FAEB)	10,036,054,975	10,795,056,497	10,280,238,556	10,106,674,617
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP	135,400,210	145,081,431	145,078,781	140,127,830
para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	54,903,541	56,625,613	56,625,612	53,747,500
para los Servicios de Salud (FASSA)	1,854,721,108	1,858,269,429	1,858,269,426	1,699,233,674
para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	252,289,267	255,995,350	252,175,626	249,988,984
para la Seguridad Pública de los Estados (FASP)	250,883,709	262,955,309	250,883,709	237,141,810
Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)	207,590,637	221,173,682	221,173,682	210,518,856
Múltiples Infraestructura Educativa Superior (FAM)	152,606,441	142,748,606	138,803,113	120,840,931
Múltiples Asistencia Social (FAM)	225,529,894	230,371,284	230,081,527	224,641,349
para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	1,829,305,345	1,829,887,033	1,829,305,345	1,829,305,345
para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)	1,987,217,391	1,987,770,894	1,987,217,391	1,987,217,391
para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	923,075,235	946,091,359	895,613,315	892,327,452
Total:	**17,909,577,753**	**18,732,026,487**	**18,145,466,083**	**17,751,765,739**

- En todos los fondos la columna Ejecutor Pagado se refiere al resultado del gasto pagado, más anticipo por amortizar de obra.
- En todos los fondos el gasto ministrado corresponde al resultado del gasto devengado, mas pagado, más anticipo por amortizar de obra.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, y Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Este fondo cuenta con un presupuesto ministrado de 10 mil 280 millones 238 mil 556 pesos, de los cuales se pagaron 10 mil 106 millones 674 mil 617 pesos, lo que equivale al 98.31 por ciento de dicho presupuesto.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) 2010
Acciones
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Educación	10,036,054,975	10,795,056,497	10,280,238,556	10,106,674,617
Total:	**10,036,054,975**	**10,795,056,497**	**10,280,238,556**	**10,106,674,617**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

En lo que respecta al rubro de *Acciones* financiadas con este fondo la Secretaría de Educación de Guanajuato, ha destinado el 97 por ciento al programa Efectividad Educativa privilegiando así la educación básica con los siguientes montos:

Destino Principal del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica 2010 al 31 de Diciembre de 2013	
Efectividad Educativa	**Importe**
Preescolar	1,529,100,732
Primaria	5,084,996,224
Indígena	1,008,468
Secundaria General	1,126,836,380
Secundaria Técnica	867,983,704
Telesecundaria	1,117,000,467
Educación Física	36,547,403

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) CONALEP

Para este ejercicio, el fondo contó con un presupuesto ministrado de 145 millones 078 mil 781 pesos. Los lineamientos que rigen su ejecución a nivel federal, buscan que con su aplicación se ofrezcan servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social y que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Con este objetivo, el monto total pagado asciende a 140 millones 127 mil 830 pesos, los cuales se ejercieron en el programa Efectividad Educativa, cuyo objetivo es incrementar la efectividad del Sistema Educativo Estatal; este monto representa el 80.75 por ciento del total de *Acciones* y la institución responsable de ejercer el recurso es el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato (CONALEP), cuya función es ofrecer formación profesional Técnico-Bachiller que proporcione amplias perspectivas de desarrollo personal y profesional a sus egresados.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2010
Acciones
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Colegio de Educación Profesional Técnica	135,400,210	145,081,431	145,078,781	140,127,830
Total:	**135,400,210**	**145,081,431**	**145,078,781**	**140,127,830**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) INAEBA

Este fondo, contó con un presupuesto ministrado de 56 millones 625 mil 612 pesos, al periodo que se informa y ha ejercido en *Acciones* el 95 por ciento del recurso, cuyo fin es mantener la operación del Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (INAEBA), que busca combatir el rezago educativo de personas mayores de 15 años, población vulnerable que debe ser atendida por estar en una edad productiva clave para el resto de sus vidas y por la incidencia positiva en la continuidad educativa de sus hijos.

Con estas acciones se mejoran las condiciones de vida y se incrementan las oportunidades laborales de todos aquellos adultos guanajuatenses, que son apoyados a través de esta Institución.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) 2010
Acciones
al 31 de Diciembre de 2013[i]

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos	54,903,541	56,625,613	56,625,612	53,747,500
Total:	**54,903,541**	**56,625,613**	**56,625,612**	**53,747,500**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Este fondo tiene como objetivo principal atender el gasto en servicios de salud de las entidades federativas, el Estado contó con un presupuesto ministrado de 1 mil 858 millones 269 mil 426 pesos, de los cuales se han pagado 1 mil 699 millones 233 mil 674 pesos, según se observa en el siguiente cuadro.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2010
Acciones
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	1,854,721,108	1,858,269,429	1,858,269,426	1,699,233,674
Total:	**1,854,721,108**	**1,858,269,429**	**1,858,269,426**	**1,699,233,674**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

El Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato (ISAPEG) es el ejecutor de dicho recurso y lo destinó a las *Acciones* del programa Servicios de Salud, para garantizar así el acceso a los servicios de salud instrumentado esquemas de atención acordes a las necesidades actuales de los guanajuatenses.

Destino Principal del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2010 Acciones		
31 de Diciembre de 2013		
Programa	Importe	%
Administración Hospitalaria	750,025,937	48.46
Administración de Unidades Médicas	381,293,134	24.64
Administración Jurisdiccional	234,982,391	15.18
Control y Fomento Sanitario	15,864,488	1.03
Atención a la Infancia y la Adolescencia	9,148,359	0.59
Atención de Accidentes	7,042,606	0.46
Adicciones	5,422,263	0.35

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)

Para el caso del FAISE, se autorizó la cantidad de 2 mil 081 millones 594 mil 612 pesos, distribuida en los rubros de Infraestructura Social Estatal (FISE) por la cantidad de 252 millones 289 mil 267 pesos e Infraestructura Social Municipal (FISM) con un importe de 1 mil 829 millones 305 mil 345 pesos. La Federación radicó el 100 por ciento, de dichos recursos.

Los recursos se destinan en congruencia con lo establecido por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y durante el periodo que se informa se han asignado recursos a los programas de Mejoramiento de Vivienda una inversión de 34 millones 300 mil pesos; con cargo al programa de Desarrollo de Infraestructura Básica Comunitaria se autorizó una inversión de 133 millones 486 mil 560 pesos y del programa Apoyo al Emprendedor se destino una inversión de 142 mil pesos, entre los cuales destacan; la construcción de la Red de Drenaje Sanitario en la localidad de La Gavia, del municipio de Cortázar, con una inversión de 1 millón 983 mil 731 pesos; la rehabilitación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable en la comunidad de Parangarico del municipio de Yuriria, con un monto de 163 mil 503 pesos y la diferencia de la inversión inicialmente autorizada a este proyecto se asignó a nuevas obras. Dichos programas se ejecutan por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de acuerdo con la siguiente distribución y avance financiero:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2010 (Obras)
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Desarrollo Social y Humano				
Mejoramiento de la Vivienda	34,300,000	34,300,000	34,300,000	33,613,342
Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria	133,628,560	133,486,560	133,486,560	132,175,550
De Apoyo al Emprendedor	-	142,000	142,000	-
Rendimientos Financieros 1/	-	3,706,083	-	-
Total	**167,928,560**	**171,634,643**	**167,928,560**	**165,788,892**

- De los rendimientos financieros generados en las cuentas especificas del FISE aperturadas por el Gobierno del Estado, para el caso de gasto de inversión en obra pública se generó una inversión de 3 millones 706 mil 083 pesos.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Para *Acciones*, el FAISE durante el 2010, ministró un presupuesto por 84 millones 247 mil 066 pesos, del cual se pagó el 99.9 por ciento.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2010 (Acciones)
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	700,000	700,000	586,459	539,485
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	83,660,707	83,660,707	83,660,607	83,660,607
Total	**84,360,707**	**84,360,707**	**84,247,066**	**84,200,092**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

La Secretaría de Desarrollo Social y Humano, enfocó el gasto a realizar *Acciones* al programa Mejoramiento de la Vivienda, la meta de este programa es realizar 4 mil 121 acciones en diversos municipios así como la adquisición de material para techos y pisos.

El resto del Fondo (99.5 por ciento) se ejerce en Acciones realizadas por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) aplicándose principalmente en los siguientes rubros:

Destino Principal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2010
al 31 de Diciembre de 2013

Programas	Importe
Desayunos en comedores comunitarios	13,660,707
Mi casa DIFerente	69,999,900

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Ambos programas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los guanajuatenses, el primero mejorando la nutrición de niños en edad escolar, el segundo busca a través de un esquema de autoconstrucción, que las familias o individuos sujetos de asistencia social, que

no tengan acceso a vivienda por esquemas de financiamiento público o privado, logren el beneficio de un pie de casa.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

En atención a lo establecido por el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la Federación autorizó al Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2010, una inversión de 250 millones 883 mil 709 pesos, los cuales posteriormente se distribuyen a nivel de Eje Estratégico del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los cuales se indican en el Anexo Técnico Único.

Se hace notar que las cifras manifestadas en el presente reporte corresponden a la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para su captura en el formato único del portal de la SHCP, a fin de que la misma sea gestionada por la Secretaría de Finanzas y Administración, en atención al artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal. Por lo anterior, las variaciones que existen con respecto a las cifras manifestadas en el trimestre anterior, serán solventadas con la conciliación de la inversión que llevará a cabo el Secretariado Ejecutivo con las Áreas involucradas en el gasto.

La asignación y/o distribución de los recursos antes referidos se realizó en congruencia con el artículo 45 de la LCF, y su situación financiera se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 3. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2010
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto		
	Presupuesto de Gobierno del		Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Pagado
Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia y Centro de Evaluación y Control de Confianza			
Alinear las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia	**144,481,064**	**142,781,610**	**129,219,095**
Implementación del Servicio Profesional de Carrera	421,095	421,095	317,969
Evaluación de Estándares de Competencias Profesionales y del Desempeño	6,376,000	4,896,000	3,180,800
Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Readaptación Social	6,411,690	7,432,628	6,024,476
Equipamiento de Personal e Instalaciones de Seguridad Pública	25,963,201	23,199,381	22,819,390
Equipamiento de Personal e Instalaciones para el Centro de Control y Confianza	4,800,000	4,800,000	4,800,000
Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Capacitación de Cuerpos de Seguridad Pública	207,200	232,423	232,423
Equipamiento de Personal e Instalaciones para la Procuración de Justicia	68,432,771	68,085,185	60,335,591
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Instalaciones de Seguridad Pública	31,869,107	33,714,898	31,508,446
Desarrollo Institucional	**15,663,132**	**17,413,132**	**16,888,936**
Formación Inicial y Actualización	4,624,542	4,621,500	4,621,500
Formación Especializada	11,038,590	12,791,632	12,267,436
Sistema Penitenciario	**40,735,440**	**42,519,863**	**40,257,211**
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Centros de Readaptación Social	22,735,440	23,858,249	23,858,249
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Tutelares de Menores Infractores (Centros de Readaptación de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal)	18,000,000	18,661,614	16,398,962
Plataforma México	**48,384,073**	**47,519,876**	**47,462,776**
Red Nacional de Telecomunicaciones	46,249,073	45,384,876	45,329,991
Sistema Nacional de Información	2,135,000	2,135,000	2,132,785
Indicadores de Medición	**1,350,000**	**649,229**	**649,229**
Programas de Seguimiento y Evaluación	1,350,000	649,229	649,229
Rendimientos Financieros	-	**12,071,599**	**2,664,563**
Total:	**250,883,709**	**262,955,309**	**237,141,810**

- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia.

La SHCP ha radicado al Estado la totalidad de los recursos autorizados, su distribución se presenta en el formato único sobre aplicación de recursos federales implementado por la SHCP.

Este fondo tiene como fin exclusivo fortalecer las instituciones de seguridad pública de las entidades del país. La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) con este objetivo ha beneficiado a las corporaciones municipales para que brinden a la población una respuesta eficaz y eficiente en la atención de sus necesidades en materia de seguridad pública, de igual manera

la Procuraduría General de Justicia a través de los ministerios públicos y sus órganos auxiliares han desarrollado diversos programas, entre los cuales destacan los siguientes:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2010
al 31 de Diciembre 2013
Programas
Mejoramiento y Ampliación Penitenciaria
Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Penitenciaria en Acámbaro, Celaya, Guanajuato, León, Salamanca, Valle de Santiago, así como la Absorción de cárceles municipales.
Equipamiento del Ministerio Público y sus órganos auxiliares.
Adquisición de equipo para con ello prestar un servicio de calidad y desempeñar con eficacia y eficiencia las funciones propias de la Procuraduría General de Justicia.
Equipamiento a Corporaciones Policiales
Apoyar con equipo de seguridad y tecnología a las corporaciones policiales a 36 municipios del estado
Profesionalización del Ministerio Público y sus órganos auxiliares
Proporcionar cursos de capacitación que permitan el desarrollo de las habilidades y conocimientos técnicos necesarios para operar el Sistema Penal Acusatorio. Además, de realizar las evaluaciones toxicológicas, médicas, psicométricas, de conocimientos, poligráficas, de entorno social y situación patrimonial y de técnicas de la función policial, a Agentes del Ministerio Público, Peritos y Agentes de la Policía Ministerial.
Formación y profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato
Estandarizar al personal operativo de las corporaciones policiales del Estado de Guanajuato, bajo los lineamientos de la formación inicial, continua y de especialización establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Academia Nacional; ofreciendo al elemento de policía los conocimientos que les permita ejecutar sus tareas cotidianas como servidores públicos en el área de la seguridad; fortaleciendo esta profesionalización a través del programa permanente de evaluación de la competencia profesional.

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Los recursos se destinan en congruencia con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). Infraestructura Educativa Básica y Superior

En el mes de junio de 2010, la SHCP publicó el Acuerdo mediante el cual dio a conocer a las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica e Infraestructura Educativa Superior, ascendiendo éstas a 216 millones 167 mil 083 pesos y 129 millones 681 mil 780 pesos, respectivamente. Cabe señalar, que dichos recursos fueron ministrados al 100 por ciento, al gobierno del Estado.

Se hace notar que el Gobierno del Estado consideró como pronóstico de ingresos los recursos de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2010, mismos que fueron inicialmente registrados en el SIHP (SAP), sin embargo al cierre del ejercicio fiscal 2010, fue regularizado su registro, el cual se refleja en la columna de gasto modificado y ministrado del siguiente cuadro:

Fondo de Aportaciones Múltiples 2010
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
FAM Básica (1)	**207,590,637**	**221,173,682**	**221,173,682**	**210,518,856**
Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato				
Programa Anual de Obra de Infraestructura Educativa y Rehabilitación y Mantenimiento de Educación Básica	207,590,637	209,167,083	209,167,083	203,555,461
Equipamiento	-	7,000,000	7,000,000	6,963,395
Rendimientos Financieros (2)	-	5,006,599	5,006,599	-
FAM Superior (1)	**152,606,441**	**142,748,606**	**138,803,113**	**120,840,931**
Secretaría de Educación Obra	92,606,441	-	-	-
Secretaria de Educación Equipamiento	-	5,500,000	3,721,333	274,934
Instituto Tecnológico de Roque Obra	-	9,500,000	9,500,000	9,081,132
Universidad Politécnica de Pénjamo Obra	-	11,300,000	11,300,000	8,544,725
Universidad Politécnica de Pénjamo Equipamiento	-	5,100,000	5,100,000	5,100,000
Universidad Politécnica de Guanajuato Obra	-	34,700,000	34,700,000	27,803,193
Universidad Politécnica de Guanajuato Equipamiento	-	2,500,000	2,500,000	2,500,000
Universidad Politécnica de Juventino Rosas Obra	-	10,900,000	10,900,000	9,736,997
Universidad Politécnica de Juventino Rosas Equipamiento	-	16,400,000	16,400,000	16,400,000
Universidad Autónoma de Guanajuato Obra	60,000,000	44,681,780	44,681,780	41,399,950
Rendimientos Financieros (3)	-	2,166,826	-	-
Total	**360,197,078**	**363,922,288**	**359,976,795**	**331,359,787**

- 1_/ El gasto autorizado se reporta en base a lo aprobado en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado 2010 y el gasto modificado y ministrado de acuerdo con la publicación emitida en el Diario Oficial de la Federación.
- 2_/Los rendimientos financieros reportados en Educación Básica corresponden a los generados en la Cuenta Especifica del Fondo.
- 3_/ De los rendimientos financieros generados al 31 de diciembre en la Cuenta Especifica de Gobierno del Estado corresponden 684 mil 391 pesos a los rendimientos enterados a las Instituciones Educativas y 1 millón 482 mil 435 pesos a la Secretaría de Educación.
- El gasto ministrado corresponde a los conceptos de devengado mas pagado más anticipo por amortizar según reporte presupuestal.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Es importante mencionar que la aplicación de los recursos de este Fondo se realiza atendiendo lo establecido por el artículo número 40 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social

Fondo de Aportaciones Múltiples 2010
Acciones
al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	225,529,894	230,371,284	230,081,527	224,641,349
Total:	**225,529,894**	**230,371,284**	**230,081,527**	**224,641,349**

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Con el Fondo de Aportaciones Múltiples en su modalidad de Asistencia Social, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha realizado *Acciones* principalmente en los siguientes programas:

Destino Principal del Fondo de Aportaciones Múltiples 2010 Asistencia Social al 31 de Diciembre de 2013	
Programas	**Importe**
Mi Casa DIFerente	29,881,527
Distribución de Desayunos en Preescolar y Primarias Rurales	90,800,000
Distribución de Despensas a Grupos Vulnerables	26,400,000
Distribución de Insumos (comedores comunitarios)	75,000,000
Unidades productivas para el desarrollo (UNIPRODES)	1,000,000

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

De acuerdo con el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, al Gobierno del Estado le fueron autorizados recursos presupuestales por un monto de 917 millones 358 mil 075 pesos. Esta inversión es radicada al Estado de acuerdo con el calendario publicado el 29 de diciembre del 2009 por la SHCP, y con base al mismo la Federación radicó la totalidad de los recursos autorizados.

Cabe señalar que el Gobierno del Estado presentó ante el Congreso para su aprobación el presupuesto de egresos para el ejercicio 2010, y dentro de su programa de inversión consideró la cantidad de 923 millones 075 mil 235 pesos, como pronóstico de ingresos para el FAFEF, mismo que fue autorizado y distribuido a diversas Dependencias del ejecutivo estatal. Por tal motivo, la referida cifra se encuentra registrada en el Sistema Integral de Hacienda Pública (SIHP). Con respecto al reporte del Sistema de Formato Único se registran los recursos autorizados por la SHCP los cuales fueron publicados en el PEF.

Derivado de la autorización emitida por el Congreso del Estado y la SHCP, se procedió a la regularización de la inversión en la columna de autorizado a fin de ajustar los registros antes citados hasta por el monto autorizado por la SHCP, y en el caso de la columna de inversión modificada se incluyen los rendimientos financieros asignados a las Dependencias.

En este contexto y en atención a lo dispuesto por el artículo número 47 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FAFEF se destinan para programas de infraestructura pública y Saneamiento Financiero. Su distribución por dependencia y programa se presenta en el siguiente cuadro, así como su avance financiero.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2010

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto			
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato			Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Ministrado	Pagado
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	47,271,440	45,946,472	45,946,472	45,946,472
Secretaría de Educación	7,950,000	7,950,000	7,950,000	7,790,686
Procuraduría General de Justicia	21,741,119	-	-	-
Secretaría de Obra Pública	32,230,590	42,683,959	29,466,058	29,466,058
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (Deuda Pública)	461,537,617	461,537,617	461,537,617	461,537,617
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (Inversión en Infraestructura en Municipios)	-	26,495,400	26,495,400	26,495,400
Secretaría de Gobierno	-	7,367,305	6,957,400	6,957,400
Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud	23,400,000	22,638,357	22,635,110	22,635,110
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	6,400,000	2,104,156	2,104,156	2,104,156
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	11,494,469	13,679,747	13,679,581	13,679,581
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	5,000,000	5,018,700	5,000,000	5,000,000
Comisión Estatal del Agua	32,000,000	30,395,125	30,395,125	30,395,125
Instituto Estatal de la Cultura	10,000,000	11,146,703	11,146,703	11,146,703
Universidad Tecnológica de León	500,000	500,000	500,000	499,220
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	14,800,000	30,732,902	29,756,438	29,756,438
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	20,000,000	18,741,791	18,735,034	18,735,034
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	55,000,000	54,819,571	52,876,485	52,876,485
Universidad Tecnológica del Suroeste	15,300,000	15,569,079	15,569,079	12,487,430
CONALEP Guanajuato	21,000,000	14,907,377	14,907,377	14,907,377
Escuela Preparatoria del Rincón	200,000	200,000	197,918	197,918
Universidad Politécnica de Guanajuato	26,000,000	19,441,861	19,441,861	19,397,741
Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato	30,000,000	-	-	-
Universidad Politécnica de Pénjamo	20,500,000	2,263,051	2,263,051	2,263,051
Universidad Politécnica de Juventino Rosas	23,500,000	-	-	-
Guanajuato Puerto Interior	12,000,000	11,996,134	11,996,134	11,996,134
Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	-	25,192,826	25,000,000	25,000,000
Universidad Autónoma de Guanajuato	25,250,000	42,899,023	41,056,316	41,056,316
Infraestructura pública en Asignación	-	23,622,395	-	-
Rendimientos Financieros	-	8,241,808	-	-
	923,075,235	**946,091,359**	**895,613,315**	**892,327,452**

- La Inversión modificada se integra por 917 millones 538 mil 075 pesos de inversión autorizada por la SHCP y 28 millones 553 mil 284 pesos de rendimientos financieros generados por la SFIA y las dependencias.
- El total de la inversión registrada en la columna de ejecutor pagado se integra por 887 millones 908 mil 740 de capital y 4 millones 418 mil 712 pesos de rendimientos financieros.
- Los rendimientos financieros generados totales ascienden a 28 millones 553 mil 284 pesos los cuales se integran por 20 millones 311 mil 476 pesos asignados a dependencias y 8 millones 241 mil 808 pesos en trámite de asignación.
- La inversión reportada como pagada del ejecutor incluye los anticipos de obra pendientes de amortizar.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública y, Dirección General de Presupuesto SFIA.

Para este fondo es importante destacar a las siguientes unidades que se dedican de manera sustantiva a proveer servicios educativos, de salud y al desarrollo del deporte y la atención de la juventud en el estado:

Destino Principal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2010	
al 31 de Diciembre de 2013	
Programas	**Importe**
Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato	
Equipamiento del Laboratorio de Gastronomía / Unidad Académica San Miguel de Allende	5,000,000
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	
Dotar de aulas móviles a 8 centros de bachillerato estatal	1,993,243
Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	
Hospital Comunitario de Jaral del Progreso- 2da. Etapa (áreas de servicios, hospitalización, cuarto de maquinas y almacén general)	5,630,413
Universidad Politécnica de Guanajuato	
UPG- Cortazar- equipamiento	197,918
Comisión Estatal del Deporte y Atención de la Juventud	
Centro acuático- ampliación y equipo complementario	3,999,997
Rescate, reactivación y modernización de canchas deportivas - en escuelas y/o centros deportivos	1,546,756

- Fuente: elaborado por la Dirección General de Presupuesto, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

De acuerdo con la publicación emitida en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2010, se autorizó al Gobierno del Estado una inversión de 1 mil 987 millones 217 mil 391 pesos. De estos recursos la Federación radicó la totalidad de los mismos. Y en atención al artículo número 36 inciso b segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal, son ministrados a los municipios en congruencia con el calendario de fechas de pago publicado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración el 29 de enero de 2010.

Aplicación de Recursos Federales Autorizados al Gobierno del Estado en Ejercicios Anteriores

En atención a las disposiciones normativas establecidas en el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación y en cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se autorizaron al Gobierno del Estado de Guanajuato por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), recursos presupuestales federales para los fondos que integran el Ramo General 33.

Los recursos federales que se transfieren a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios, condicionan su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establece, y se integrarán, distribuirán, administrarán, ejercerán y supervisarán, de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo Quinto de la Ley de Coordinación Fiscal. Para el presente ejercicio su distribución y avances se informan a continuación:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FAISE)

Ejercicio 2009

Este fondo cuenta con una inversión total autorizada de 2 mil 007 millones 797 mil 777 pesos, distribuida en los rubros de Infraestructura Social Estatal (FISE) por la cantidad de 243 millones 345 mil 092 pesos, e Infraestructura Social Municipal (FAISM) con un importe de 1 mil 764 millones 452 mil 686 pesos. La Federación radicó al Gobierno del Estado el 100 por ciento de dichos recursos.

Los recursos se destinaron en congruencia con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, y en el caso del FISE se destaca la asignación de recursos para Infraestructura Social por un monto modificado de 193 millones 345 mil 092 pesos, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para la realización de programas de impacto social, como la construcción del camino La Venta–Los Rodríguez, tramo Jamaica en el municipio de Dolores Hidalgo, con una inversión de 25 millones 446 mil 389 pesos, y la construcción del camino Santa Catarina-Ortega segunda etapa, en el municipio de Santa Catarina, por 8 millones 500 mil pesos, entre otros.

De la misma manera, se destinaron recursos para el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para la realización del programa Mi Casa Diferente, por un monto de 50 millones de pesos.

La situación financiera del Fondo se presenta en la siguiente tabla:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2009 (Obras)

al 31 de Diciembre de 2013

Dependencia /Entidad	Inversión			
	Autorizada	Modificada	Ministrada	Pagada
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	**197,248,002**	**193,345,092**	**193,345,092**	**186,997,444**
Programa de Caminos Rurales	70,000,000	37,445,672	37,445,672	37,445,672
Programa de Desarrollo Rural y Urbano	-	7,366,314	7,366,314	7,366,314
Piso Firme	47,248,002	46,769,985	46,769,985	46,769,985
Programa de Participación Migrante	-	13,957,015	13,957,015	13,897,329
Apoyo para la Dignificación de tu Calle	40,000,000	-	-	-
Desarrollo de Infraestructura Básica y Comunitaria	40,000,000	79,734,240	79,734,240	77,253,597
Fondo de Apoyo para la Infraestructura Municipal	-	4,264,547	4,264,547	4,264,547
Remanentes del FISE 2009	-	3,807,319	3,807,319	-
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	**50,000,000**	**50,000,000**	**50,000,000**	**49,981,891**
Mi Casa DIFerente	50,000,000	49,981,891	49,981,891	49,981,891
Remanentes del FISE 2009	-	18,109	18,109	-
Rendimientos Financieros	**-**	**13,245,859**	**-**	**8,377,972**
Total:	**247,248,002**	**256,590,951**	**243,345,092**	**245,357,307**

- Este fondo cuenta con un importe de 13 millones 245 mil 859 pesos de rendimientos financieros generados, de los cuales 1 millón 936 mil 364 pesos, fueron generados al 31 de diciembre de 2009 y la diferencia de 11 millones 309 mil 495 pesos corresponden de enero 2010 a la fecha. 99 mil 007 pesos fueron intereses generados en las cuentas del DIF
- Se reporta la información, aclarando, que en virtud de las observaciones realizadas al Fondo en la auditoría practicada, se realizó registro de reclasificación de obras que no son susceptibles de ser financiadas con este recurso.
- Los remanentes reportados se componen de reintegros, cancelaciones y saldo presupuestal al cierre del ejercicio 2009.
- La inversión pagada en el DIF corresponde a la información reportada por dicha entidad.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Ejercicio 2009

Derivado de la publicación emitida en el Diario Oficial de la Federación, el 26 de noviembre de 2009, se ministró al Estado para el Fondo de Infraestructura de Educación Básica, la cantidad de 202 millones 790 mil 037 pesos, para el nivel de Infraestructura de Educación Superior, una inversión de 198 millones 060 mil pesos, que se han radicado por la Federación al 100 por ciento.

Estos recursos se destinaron principalmente a la Universidad Tecnológica del Norte Campus San Miguel de Allende, para la construcción de la Biblioteca y su equipamiento, y en la construcción de la Unidad de Docencia y Equipamiento de Laboratorios en la Universidad Politécnica de Guanajuato con sede en Cortázar.

La situación financiera se presenta con la siguiente distribución:

Fondo de Aportaciones Múltiples 2009

al 31 de Diciembre de 2013

Dependencia /Entidad	Inversión			
	Autorizada	Modificada	Ministrada	Pagada
Infraestructura Educativa Básica	**201,657,934**	**203,483,239**	**202,790,037**	**200,763,350**
Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato	201,657,934	201,478,320	201,478,320	200,763,350
Remanentes	-	1,311,717	1,311,717	-
Rendimientos Financieros	-	693,202	-	-
Infraestructura Educativa Superior	**151,487,580**	**209,512,424**	**198,060,000**	**203,704,330**
Secretaría de Educación	100,000,000	85,000,000	85,000,000	85,000,000
Universidad Autónoma de Guanajuato	51,487,580	45,400,000	45,400,000	45,400,000
Universidad Politécnica de Guanajuato	-	26,350,000	26,350,000	26,350,000
Universidad Tecnológica del Norte	-	16,310,000	16,310,000	16,310,000
Universidad Tecnológica del Suroeste	-	25,000,000	25,000,000	25,000,000
Rendimientos Financieros	-	11,452,424	-	5,644,330
Total:	**353,145,514**	**412,995,663**	**400,850,037**	**404,467,680**

- La inversión reportada como pagada en FAM Básica, incluye anticipo de obras por amortizar por la cantidad de 1 millón 637 mil 665 pesos.
- Los intereses totales del fondo FAM Básica a la fecha ascienden a 693 mil 202 pesos.
- Los remanentes FAM Básica reportados se componen del saldo al periodo reportado y reintegros.
- Los rendimientos financieros totales del fondo FAM Superior a la fecha ascienden a 11 millones 452 mil 424 pesos, de los cuales 5 millones 808 mil 094 pesos son generados en las cuentas de las Instituciones Educativas y 5 millones 644 mil 330 pesos fueron generados en las cuentas de Gobierno del Estado y enterados a las Universidades y a la SEG. Éstos últimos se componen por 2 millones 614 mil 174 pesos generados al 31 de diciembre del ejercicio 2009 y 3 millones 030 mil 156 pesos generados de enero a agosto del 2010.
- La inversión reportada como pagada de FAM superior, corresponde a los recursos que el Gobierno del Estado ministró a las universidades.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)

Ejercicio 2009

De acuerdo con el decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, se autorizaron recursos federales para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) por un monto de 250 millones 883 mil 709 pesos, los cuales fueron ministrados por la Federación al 100 por ciento.

Se hace notar, que las cifras manifestadas en el presente reporte corresponden a la información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para su captura en el formato único del portal de la SHCP, a fin de que la misma sea gestionada por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, en atención al artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Los recursos se destinan en congruencia con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, en los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, destacando los recursos asignados a Infraestructura, Equipamiento, Modernización Tecnológica, Profesionalización y Otros. El programa y su avance se detallan en la siguiente distribución:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2009

al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Gasto		
	Presupuesto de Gobierno del Estado de Guanajuato		Ejecutor
	Autorizado	Modificado	Pagado
Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia			
Alinear las Capacidades del Estado Mexicano contra la Delincuencia	**108,691,450**	**109,593,460**	**106,663,967**
Implementación del Servicio Profesional de Carrera	326,536	59,092	59,092
Evaluación y Depuración de Corporaciones Policiales	3,294,464	3,294,464	3,294,464
Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Readaptación Social	5,263,404	5,268,398	5,021,398
Equipamiento de Personal e Instalaciones de Seguridad Pública	11,057,877	21,562,650	21,562,650
Equipamiento de Personal e Instalaciones para Centros de Capacitación de Cuerpos de Seguridad Pública	407,963	285,530	285,530
Equipamiento de Personal e Instalaciones para la Procuración de Justicia	54,261,206	50,027,716	48,700,147
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Instalaciones de Seguridad Pública	13,000,000	15,661,340	15,659,331
Infraestructura para la Procuración de Justicia	21,080,000	13,434,270	12,081,355
Desarrollo Institucional	**5,466,400**	**5,733,844**	**5,526,643**
Formación y Capacitación	2,333,200	2,333,200	2,333,200
Formación Especializada	3,133,200	3,400,644	3,193,443
Sistema Penitenciario	**41,228,400**	**28,884,004**	**28,883,360**
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Centros de Readaptación Social	34,428,400	22,374,810	22,374,166
Construcción, Mejoramiento o Ampliación de Tutelares de Menores Infractores (Centros de Readaptación de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal)	6,800,000	6,509,194	6,509,194
Plataforma México	**92,619,595**	**105,007,037**	**99,699,790**
Red Nacional de Telecomunicaciones	89,214,412	101,822,578	96,595,571
Sistema Nacional de Información	3,405,183	3,184,459	3,104,219
Indicadores de Medición	**2,877,864**	**1,665,364**	**1,664,465**
Programas de Seguimiento y Evaluación	2,877,864	1,665,364	1,664,465
Rendimientos Financieros	**-**	**12,245,763**	**2,811,614**
Total:	**250,883,709**	**263,129,472**	**245,249,839**

- La inversión autorizada a nivel de eje corresponde a los definidos en el Anexo Técnico Único.
- De los rendimientos financieros generados totales, 5 millones 349 mil 554 pesos fueron generados al 31 de diciembre de 2009, 4 millones 887 mil 233 pesos en el ejercicio 2010 y la diferencia 2 millones 8 mil 976 pesos se generaron de enero 2011 a la fecha.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública, SFIA.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

Ejercicio 2009

Para el ejercicio de referencia, la federación autorizó con cargo al FAFEF una inversión de 895 millones 924 mil 145 pesos, mismos que fueron ministrados al 100 por ciento al Gobierno del Estado.
El destino de los recursos se realizó en congruencia con lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal, y se aplican a rubros de infraestructura pública con base en las prioridades estatales, la Secretaría de Obra Pública aplica en la construcción, rehabilitación y conservación de carreteras, caminos, vialidades y edificación, un monto modificado de 152 millones 103 mil 511 pesos; por conducto de la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud, para la construcción de instalaciones deportivas se asignaron 9 millones 787 mil 317 pesos.

A través de la Secretaría de Salud, se asignaron recursos para edificios por un monto de 12 millones 232 mil 016 pesos; para el rubro de infraestructura económica a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable se autorizó una inversión final de 31 millones 300 mil 132 pesos. A la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para saneamiento financiero (Deuda Pública) se asignó una inversión final de 405 millones 296 mil 783 pesos y en el rubro de Salud, se construye la segunda etapa del centro de primera respuesta a emergencias y desastres, en el municipio de Pénjamo, con una inversión de 6 millones 034 mil 781 pesos.

La distribución de la inversión por dependencia y entidad se presenta en el siguiente cuadro:

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2009

al 31 de Diciembre de 2013

Dependencia / Entidad	Inversión			
	Autorizada	Modificada	Ministrada	Pagada
Secretaría de Obra Pública	216,780,041	159,741,795	152,103,511	159,741,790
Comisión de Deporte del Estado	10,380,000	9,787,317	9,787,317	9,787,317
Secretaría de Gobierno	6,000,000	7,666,099	7,666,099	1,831,108
Secretaría de Educación	126,900,000	11,800,000	11,800,000	11,596,612
Instituto Tecnológico Superior de Irapuato	-	6,912,324	6,912,324	6,912,324
Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable	-	31,300,132	31,300,132	31,300,132
Secretaría de Salud	97,100,000	12,232,016	12,232,016	12,232,016
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración	438,764,104	405,296,783	405,296,783	405,296,783
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas	-	1,018,800	1,018,800	1,018,800
Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior	-	25,385,800	25,385,800	25,385,800
Instituto Estatal de la Cultura	-	9,875,317	9,875,317	9,875,317
Procuraduría General de Justicia	-	7,360,000	7,360,000	6,445,851
Comisión de Vivienda del Estado de Guanajuato	-	13,285,247	13,285,247	13,285,247
Secretaría de Seguridad Pública	-	20,851,197	20,851,197	17,215,950
Comisión Estatal del Agua	-	149,314,575	149,314,575	149,314,575
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato	-	3,081,266	3,081,266	3,081,266
Universidad Politécnica de Pénjamo	-	4,539,032	4,539,032	4,539,032
Parque Agrotecnológico Xonotli	-	8,490,044	8,490,044	5,570,169
Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (Remanentes FAFEF)	-	15,624,684	15,624,684	-
Rendimientos Financieros	-	43,014,374	-	-
Total:	**895,924,145**	**946,576,804**	**895,924,145**	**874,430,089**

- Los recursos autorizados del Fondo han generado la cantidad de 50 millones 652 mil 654 pesos de productos financieros, de los cuales en el ejercicio fiscal de 2009 se generaron 7 millones 773 mil 600 mismos que fueron asignados de acuerdo con la normatividad del FAFEF y durante el ejercicio de 2010 y al 31 de diciembre de 2011 se generó la cantidad de 25 millones 491 mil 019 pesos, 8 millones 209 mil 852 son los recursos generados durante el ejercicio 2012 y 9 millones 178 mil 183 pesos los generados en el ejercicio 2013.
- La inversión ministrada corresponde a la depositada por la Federación al Gobierno del Estado.
- La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo.
- Fuente: Elaborado por la Dirección General de Coordinación y Seguimiento de la Inversión Pública.